

Walter Aroldo Rodríguez Natareno

Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera.



FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019

## Índice

|  |          |
|--|----------|
| Resumen  | i        |
| Introducción                                       | ii       |
| <b>Capítulo I: Diagnóstico</b>                     | <b>1</b> |
| 1.1 Contexto                                       | 1        |
| 1.1.1 Ubicación geográfica                         | 1        |
| 1.1.2 Composición social                           | 3        |
| 1.1.3 Desarrollo histórico                         | 8        |
| 1.1.4 Situación económica                          | 13       |
| 1.1.5 Vida política                                | 15       |
| 1.1.6 Composición filosófica                       | 16       |
| 1.1.7 Competitividad                               | 17       |
| 1.2 Análisis institucional                         | 17       |
| 1.2.1 Identidad institucional                      | 17       |
| 1.2.2 Desarrollo histórico                         | 20       |
| 1.2.3 Los usuarios                                 | 21       |
| 1.2.4 Infraestructura                              | 21       |
| 1.2.5 Proyección social                            | 24       |
| 1.2.6 Finanzas                                     | 25       |
| 1.2.7 Política laboral                             | 25       |
| 1.2.8 Administración                               | 25       |
| 1.2.9 Ambiente institucional                       | 27       |
| 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas | 28       |
| 1.4 Nexo/conexión con la institución               | 28       |
| 1.5 Análisis institucional                         | 28       |
| 1.5.1 Identidad institucional                      | 28       |
| 1.5.2 Desarrollo histórico                         | 31       |
| 1.5.3 Los usuarios                                 | 32       |
| 1.5.4 Infraestructura                              | 33       |
| 1.5.5 Proyección social                            | 33       |

|  |    |
|--|----|
| 1.5.6 Finanzas   | 34 |
| 1.5.7 Política laboral   | 34 |
| 1.5.8 Administración   | 35 |
| 1.5.9 Ambiente institucional   | 36 |
| 1.6 Listado de carencias   | 37 |
| 1.7 Problematización de carencias y enunciado de hipótesis acción                | 37 |
| 1.8 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción                    | 38 |
| 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad  | 38 |
| <b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>                                       | 41 |
| 2.1 Elementos teóricos   | 41 |
| 2.2 Fundamento legal   | 46 |
| <b>Capítulo III: Plan de acción</b>  | 51 |
| 3.1 Título de proyecto   | 51 |
| 3.2 problema seleccionado  | 51 |
| 3.3 Hipótesis acción   | 51 |
| 3.4 Ubicación geográfica de la intervención                                      | 51 |
| 3.5 Unidad ejecutora   | 51 |
| 3.6 Justificación  | 51 |
| 3.7 Descripción de la intervención   | 52 |
| 3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos                          | 53 |
| 3.9 Metas  | 53 |
| 3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)                                       | 54 |
| 3.11 Actividades para el logro de los objetivos                                  | 54 |
| 3.12 Cronograma  | 55 |
| 3.13 Técnicas metodológicas  | 57 |
| 3.14 Recursos  | 57 |
| 3.15 Presupuesto   | 58 |
| 3.16 Responsables  | 58 |
| <b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención</b>               | 59 |
| 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades-resultados) | 59 |
| 4.2 Productos y logros   | 60 |

|  |     |
|--|-----|
| 4.3 Sistematización de la experiencia                    | 60  |
| 4.3.1 Actores  | 60  |
| 4.3.2 Acciones   | 61  |
| 4.3.3 Resultados   | 61  |
| 4.3.4 Implicaciones                                      | 62  |
| 4.3.5 Lecciones aprendidas                               | 62  |
| <b>Capítulo V: Evaluación</b>                            | 92  |
| 5.1 Del diagnóstico                                      | 92  |
| 5.2 De la fundamentación teórica                         | 92  |
| 5.3 Del diseño del plan de intervención                  | 93  |
| 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención | 93  |
| <b>Capítulo VI: Voluntariado</b>                         | 94  |
| 6.1 Plan de acción realizada                             | 94  |
| 6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada) | 95  |
| 6.3 Evidencias y comprobantes                            | 96  |
| Conclusiones   | 104 |
| Recomendaciones  | 105 |
| Bibliografía o fuentes consultadas                       | 106 |
| Apéndices  | 107 |
| Anexos   | 133 |

## Índice de cuadros

Cuadro 1: Instituciones de asistencia social

24

## **Resumen**

El presente informe describe el desarrollo de la intervención titulada Jardinería con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché, ejecutada en el INBACCOOP del lugar.

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y a través del diagnóstico se logró determinar una carencia, de la misma se problematizó y elaboró una hipótesis la cual fue útil para perfilar una intervención.

La metodología empleada para la ejecución de este proceso fue la investigación-acción, donde el estudiante es investigador y participante para resolver un problema, como apoyo a la misma se utilizó la técnica del interrogatorio, instrumentos como la observación, con sus fichas, las encuestas y entrevistas con su respectivo cuestionario con el fin de obtener información útil y verídica.

Palabras clave:

Investigación, jardinería, módulo.

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realicen acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a dicha casa de estudios.

En el siguiente informe se expone el trabajo realizado en el INBACOOOP Barrio San Francisco, con sede en el municipio de Santa María Cunén, iniciando la segunda semana de julio y finalizando en enero con todas las gestiones necesarias y pertinente, y con ello teniendo como producto la intervención denominado “Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché”.

Para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se utilizó e implementó la metodología Investigación-acción, porque con ella se promueve a realizar un diagnóstico, se detectó una carencia, se problematizó la carencia, se realizó una fundamentación teórica, se elaboró un plan de acción, y se sistematizó las experiencias.

Para la aplicación y elaboración correcta de cada una de estas fases se utilizaron técnicas e instrumentos que fueron de ayuda para la recolección de toda información, las principales fueron la observación, con su respectiva ficha, la entrevista con sus respectivos cuestionarios. Sumando a todo esto se utilizaron cronogramas de doble entrada para tener un control efectivo de lo planificado y ejecutado.



Con relación a lo anterior, los capítulos de este informe contienen lo siguiente:

**Capítulo I:** se conforma por el diagnóstico de la Coordinación Técnica de Institutos por Cooperativa, Quiché, a partir de ahí la investigación continuó en el INBACCOOP Barrio San Francisco, Cunén tanto lo social como institucional, teniendo como objetivo el estudio de todos los aspectos que influyen y son necesarios e importantes conocer para elegir una carencia, problematizarlo, hacer una hipótesis-acción, elegirla por medio de una matriz de priorización para poder solucionar la más viable y factible.

**Capítulo II:** en el segundo capítulo se encuentra la fundamentación teórica la cual contiene elementos teóricos y legales que clarifican la intervención realizada en la institución.

**Capítulo III:** en el tercer capítulo se encuentra el plan de la intervención, detalla el perfil del proyecto o intervención, definiendo con claridad elementos fundamentales e importantes tales como los objetivos, descripción, justificación, actividades, recursos, presupuesto, entre otros que permitan la realización del mismo.

**Capítulo IV:** en él encontramos la sistematización de la intervención, contiene las descripciones de las actividades realizadas durante la ejecución de la intervención, la cual fue una Jardinería con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.

**Capítulo V:** en el capítulo cinco se desarrolla la explicación de la evaluación de cada una de las etapas, describiendo si se lograron los objetivos propuestos en los planes, también fueron útiles listas de cotejo para comprobar la funcionalidad de los planes.

**Capítulo VI:** el último capítulo contiene la actividad del voluntariado que se realizó en el lugar denominado La Vega del Zope en Chinique, Quiché con la reforestación de 600 plántulas con el fin de contribuir con el medio ambiente. El apartado contiene la descripción de la acción, a través de un plan de reforestación detallando los objetivos y

las metas esperadas con la actividad, también se incluye dentro la sistematización de las experiencias como las fotografías para la veracidad de los hechos.

Al final se agregan los anexos y apéndices, las cuales serán útiles para el sustento del informe.

Se agradece profundamente a los actores que dieron sentido y vitalidad al proceso, Licda. Marta Celia Ventura Ramírez CTA Institutos por Cooperativa, director del INBACCOOP, Barrio San Francisco, así mismo al Asesor del EPS, Lic Edwin Argueta, por la orientación brindada en el proceso.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Santa cruz del Quiché se ubica en la región noroccidente del país. Ocupa una extensión territorial aproximada de 128 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.5% de la extensión territorial departamental y está ubicado a una altitud de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Se localiza en la latitud 15° 01" 44" y en la longitud 91° 05" 55". (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Colindancias.**

El municipio colinda: Al sur con Chichicastenango y Patzité, al Oeste con San Antonio Ilotenango, al norte con San Andrés Sajcabajá y al este con Chinique y Chiché todos del mismo departamento, el mismo se encuentra organizado en 82 lugares poblados divididos en casco urbano, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes, agrupados en 12 micro regiones. Los límites territoriales son: al norte con la república de México, al sur con los departamentos de Sololá y Chimaltenango, al oeste con Huehuetenango y Totonicapán, y al oeste con Alta y Baja Verapaz". (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Clima.**

Las temperaturas promedio del municipio se encuentran "entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedio altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedio entre 11° y 15° C. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios departamentales del norte. (Legislación Ambiental de Guatemala, 2010, pág. 35)

- **Suelo.**

De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos: La capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, IV, VI, VII y VIII. Por su extensión, las clases más representativas son la VII con 7,560 Hectáreas (58% del total del municipio), caracterizados por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas; la III con 2,268 hectáreas (18% del total del municipio), caracterizados por ser tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, de relieve plano a ondulado o suavemente inclinado y la VI con 960 Hectáreas (7.5%), caracterizados por ser tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal, con factores limitantes muy severos de relieve ondulado fuerte y quebrado fuerte, profundidad y rocosidad. (IG-MAGA 2,004)

- **Accidentes geográficos.**

El territorio de Santa Cruz del Quiché: “corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas frecuentemente escarpadas, forman parte de la Cordillera de los Cuchumatanes. El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacos y los cerros Namaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son formas y valles con una extensión de 68 kilómetros cuadrados. (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Recursos naturales.**

El municipio posee varios ríos y lagunas que brindan agua para actividades familiares y de recreación. Entre los ríos más importantes están: Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, y otros de menor importancia. Conserva tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia, y el Potrero. (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

En los cuerpos de agua se pueden encontrar una gran variedad de peces de agua dulce, así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son: murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además, se encuentra una gran cantidad de aves residentes y migratorias: tecolotes, palomas, gorriones, colibrís entre otras. El territorio está cubierto por una unidad bioclimática, consistente en bosque húmedo bajo subtropical, con una extensión de 12,800 hectáreas.

- **Vías de comunicación.**

El municipio se encuentra conectado a través de carretera asfaltada transitable todo el año. A su interior cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y camino de acceso hacia sus comunidades rurales, de los que alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería.

### **1.1.2 Composición social**

- **Integración étnica de Santa Cruz del Quiché.**

La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: maya y ladina, siendo en mayor número la primera. De acuerdo al XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 78% indígena y 22% no indígena. La etnia maya se divide en cuatro grupos identificados: K'iche' que es el mayoritario distribuido en varios municipios. Con estos datos podemos comprender de la compleja conformación de etnias con las que nuestros pueblos están integrados. (Saq Audelio, ajq'ij 2012)

- **Organización local ancestral indígena y ladina.**

La forma de organización que tienen los pobladores de Santa Cruz del Quiché data de hace varios siglos, está es muy respetada por las personas indígenas.

Está integrada de la siguiente forma:

1. Alcaldía indígena.

2. Cofradía.
3. Ajch 'ami 'y o alguacil.
4. Ajq'ijab'.
5. Los principales.
6. Hermandades.

(Saq, Audelio, ajq'ij 2012)

- **Educación**

La educación constituye uno de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos, la Constitución Política de la República establece la obligatoriedad de la educación preprimaria y primaria, y la educación en el ciclo básico dentro de los límites de edad que fije la ley, la Constitución no obliga a cursar el ciclo diversificado. (Constitución Política de la República de Guatemala, 2006).

- **Preprimaria**

La oferta educativa en este nivel se provee a través de dos opciones: Programa monolingüe (castellano) y el programa bilingüe (K'iche'-castellano). En algunos centros educativos existen plazas bilingües pero representan un mínimo porcentaje en relación a la cobertura que se tiene en el área rural, en donde la forma de comunicación es a través de su lengua materna k'iche' lo cual demuestra una debilidad pues el municipio cuenta con un alto porcentaje de población rural indígena; no obstante la deserción escolar de las niñas tanto en el área urbana como rural supera la de los niños.

- **Primaria**

El municipio cuenta con cobertura educativa alta en el nivel de primaria, en el área rural todas las micro regiones cuentan con centros educativos lo cual brinda una oportunidad de acceso a la población, sin embargo la infraestructura y equipamiento en algunos casos es insuficiente debido al aumento creciente de matrículas.

- **Básico**

En la educación básica existe una mayor inscripción en el área urbana y menor en el área rural pues la cobertura es baja en ésta, además el número de matrículas en este nivel es mucho menor con relación a la del nivel primario y se atiende más a la población masculina.

- **Diversificado**

Actualmente se ofrecen carreras especializadas en las áreas de perito, bachillerato, secretariado, agronomía y algunas carreras técnicas como mecánica, electricidad. La variedad de carreras es impulsada fuertemente por el sector privado cubriendo un alto porcentaje de los servicios de este ciclo, lo cual representa limitaciones de acceso pues los costos constituyen un gasto extra para los padres de familia.

- **Centros educativos del sector público.**

- a. Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUSAC.
- b. Escuela Nacional de Educación Física.
- c. Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural.
- d. Escuela Oficial de Párvulos “María Montessori”.
- e. Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Los Chorecales”.
- f. Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio Norte”.
- g. Escuela Oficial Urbana Mixta “Gumarkaah”.
- h. Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Ángel Alvarado López”.
- i. Escuela Oficial Urbana Mixta “Nuestra Señora del Rosario”.
- j. Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federal “Tecún Umán”.
- k. Instituto Cívico Militar “Adolfo V. Hall”.
- l. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Cantón Xatinap I.
- m. “Instituto Mixto por Cooperativa “Barrio Norte”.
- n. Instituto Nacional de Educación Básica Experimental “Fray Francisco Jiménez”.

- o. Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
- p. Instituto Nacional de Educación Diversificada INED.
- q. Instituto Nacional Tecnológico Industrial.
- r. Instituto Normal Mixto “Juan de León”.
- s. Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché. Humanidades, plan sábado y domingo.

**Fuente:** Dirección Departamental de Educación, Quiché.

- **Centros educativos del sector privado.**

- a. Colegio ABC.
- b. Colegio Académico “La Preparatoria”.
- c. Colegio Adventista “Dr. Braulio Pérez Marcio”.
- d. Colegio Católico “Hermano Pedro”.
- e. Colegio Católico “Nuestra Señora del Rosario”.
- f. Colegio Científico Dr. Eduardo Suger.
- g. Colegio Científico Einstein.
- h. Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”.
- i. Colegio John Wesley.
- j. Colegio Multieducativo “La Reforma”.
- k. Colegio Pre-Universitario “Clase”.
- l. Instituto Mixto Privado “Ciencia y Cultura”.
- m. Liceo Cristina “Sinaí”.
- n. Liceo Mixto “Quiché”.
- o. Universidad Da Vinci.
- p. Universidad Mariano Gálvez.
- q. Universidad Panamericana.
- r. Universidad Rafael Landívar.
- s. Universidad Rural.

**Fuente:** Dirección Departamental de Educación, Quiché.



- **Instituciones de salud de Santa Cruz del Quiché.**

Las instituciones de salud tienen el objetivo de brindar servicios y la atención de salud a la población que lo requiera. El ámbito de acción de estas instituciones no solo comprende el municipio, sino todo el departamento.

- **Listado de las instituciones de salud de Santa Cruz del Quiché.**

- a. Asociación Pro-bienestar de la Familia Guatemalteca APROFAM.
- b. Bomberos voluntarios.
- c. Centro de Atención Permanente CAP.
- d. Centros asistenciales o clínicas médicas privadas.
- e. Cruz roja guatemalteca.
- f. Dirección de Área de Salud DAS.
- g. Farmacias privadas.
- h. Fundación Pro-bienestar del Minusválido FUNDABIEM.
- i. Hospital Regional de Quiché.
- j. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS.
- k. Laboratorios clínicos.
- l. Laboratorios dentales.
- m. Ópticas.
- n. Venta de medicina natural (MSPAS 2010).

- **Tipos de viviendas en Santa Cruz del Quiché.**

En el municipio de Santa Cruz del Quiché existen viviendas construidas de diversos materiales. En el área rural las viviendas por lo general son construidas con paredes de adobe, techo de teja o lámina y piso de torta de cemento o tierra, y a diferencia de las viviendas del casco urbano, en la mayoría de casos no cuentan con drenaje.

En el área urbana las paredes de las casas por lo general son de ladrillo, block, concreto, adobe, madera, entre otros. Los techos pueden ser de concreto, lámina metálica, asbesto cemento y teja. El piso puede ser de ladrillo cerámico, ladrillo de cemento, torta de cemento, madera o tierra.

- **Centros de recreación**

Entre los centros recreativos que tiene Santa Cruz del Quiché podemos mencionar:

- a. La Laguna de Lemoa.
- b. Balneario de Pachitac.
- c. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG.
- d. Estadio municipal de Quiché.
- e. Ruinas de Gumarcaah.
- f. Parque infantil Resortes Quiché.
- g. Parque ecológico Xol Che'.
- h. Parque ecológico La Loma.
- i. Club de Leones.
- j. Balneario Tesoro del Rey.
- k. Parque Central, La Unión, y Tecún Umán.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

- **Historia de los primeros pobladores de Santa Cruz del Quiché**

“El territorio de Santa Cruz del Quiché, en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma.

Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majuculaj, y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché.

El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol.

En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nima Quiché fundaron GumarKaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron Mukwitz Picolab.

La fundación de Gumarkaah sucedió durante el reinado de Kucumatz, padre del gran Quikab, quien gobernó entre 1,425 y 1,475. El poderío k'iche' alcanzó gran esplendor, llegó a zonas tan distantes como Cobán, Ocos, Huehuetenango, Escuintla y Antigua. Entre 1,470 y 1,475 se produjeron dos revueltas que afectaron grandemente la fortaleza de la nación k'iché. La segunda de esas revueltas tuvo como consecuencia la separación de los cakchiqueles, quienes abandonaron su asentamiento de Chiavar (hoy Chichicastenango) y se trasladaron a Iximché. En los años siguientes a la muerte de Quikab, los quichés se enfrascaron en una serie de guerras con los tzutuhiles y cakchiqueles. Estos últimos le causaron una seria derrota en tiempos del Rey K'iché

Tepepul. Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles.

Los k'iche's dirigidos por el kacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros cakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés. (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Acontecimientos históricos de relevancia.**

En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Utlán (nombre que dieron a Gumarkaah, los mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos, para realizar el trabajo de evangelización y de reducción de la población en pueblos. El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de los impuestos.

A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché, sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz. En su Recordación Florida el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1,690) relata que el pueblo de Utlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero

que su población había sido enormemente reducida por las plagas que trajeron los españoles, alcanzando solamente 928 personas. El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota en la relación de su visita pastoral de 1,769 que Santa Cruz del Quiché estaba en una llanura inmensa no aprovechada ya que era tierra muy fértil.

El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1,924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por acuerdo gubernativo del 17 de noviembre de 1,904, se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub, agregando esta aldea a otras comunidades de Santa Cruz del Quiché. Entre esa fecha y 1,935, Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y vuelto a crear en dos ocasiones hasta que fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre de 1,935. Tiempo después mediante acuerdo del 26 de agosto de 1,936, fue también suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año de 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969 (todavía existente).

El trabajo de concientización y organización realizado por la iglesia católica, en especial de curas jesuitas en confluencia con el trabajo de organizaciones con reivindicaciones indígenas, dan un matiz distinto a la organización social. Ésta organización social de naturaleza político reivindicativa se fortalece después

del terremoto de 1,974 que puso al descubierto las grandes desigualdades de la sociedad guatemalteca. Surgen organizaciones como el Comité de Unidad Campesina que en Santa Cruz del Quiché tuvo bases sociales amplias.

Ante la reacción del Estado, se cerraron los espacios de participación política, se desintegró el tejido social, el terror se adueñó de la organización social y comunitaria, la autonomía municipal se debilitó con la militarización del poder nacional. Podría decirse que actualmente está más desarrollada la organización y participación cívica en las comunidades del área rural, lo cual se refleja en la calidad de organización y la calidad de los servicios que presta. El departamento de Quiché y el municipio de Santa Cruz del Quiché están asentadas en territorio del pueblo K'iche'. Aunque esta categoría ha existido históricamente, es hasta después de la firma de los Acuerdos de Paz que se está rescatando esta nomenclatura.

De hecho, la capital del reino k'iche' antes de la invasión española era la ciudad de Gumarkaah a la orilla de la comunidad de las Ruinas. El reino k'iche' abarcaba territorios que actualmente corresponden a Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Sololá y áreas de la costa sur. (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Personalidades presentes y pasadas de Santa Cruz del Quiché**

El siguiente listado presenta las personalidades que han dejado huella en el municipio de Santa Cruz del Quiché en diferentes ámbitos. La contribución de cada uno de los personajes ha sido vital y fuente de inspiración para las futuras generaciones.

- **Personalidades pasadas:**

- a. Fray Francisco Jiménez (Transcribió y tradujo el Popol Vuh).
- b. Arzobispo Juan José Gerardi Conedera (Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica).
- c. Diego López (Atleta).
- d. Augusto Alonso Samayoa (Empresario).

- e. Luis Medrano Toj (Pesista).
- f. Patricia Mazariegos de Mota (Atleta).

- **Personalidades presentes:**

- a. Alfredo Arévalo (Atleta).
- b. Teresa Collado (Atleta).
- c. Luis Medrano (Atleta)
- d. Arnoldo Núñez y Echeverría (Periodista e historiador).
- e. Avelino Osorio (Pintor).
- f. Álvaro Rogelio Gómez Estrada (Escritor).
- g. Arturo Batres (Empresario).

- **Lugares de orgullo local.**

- a. Sitio arqueológico Gumarkaah.
- b. Balneario Pachitac.
- c. Laguna de Lemoa.
- d. El Museo Vivo del Textil Quichelense en Panajxit.
- e. La Catedral Católica que fue construida en 1,768. (Plan de Desarrollo Municipal)

#### **1.1.4 Situación económica**

- **Ocupación de los pobladores de Santa Cruz del Quiché**

En el área urbana las personas desempeñan diferentes actividades laborales: albañiles, dependientes de mostrador, vendedores, comerciantes, oficinistas, artesanos y profesionales de distintas áreas. Quizá el mayor número de fuerza laboral se agrupa en el comercio informal.

En el área rural predominan las actividades artesanales, como la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenza de palma, adicionalmente se producen bloques de adobe que en el sector de la construcción prevalece todavía sobre el block.

- **Producción y comercialización en Santa Cruz del Quiché**

Cuenta con una producción mayoritariamente agrícola, los productos más cultivados son: arroz, maíz y trigo. Los cuales son preparados y empaquetados para ser vendidos a los consumidores.

La producción textil es una potencial oportunidad de crecimiento económico para el municipio, los cortes fabricados principalmente en Panajxit son vendidos en el mercado de la cabecera y en mercados regionales como el de Totonicapán y Chimaltenango.

Además de ello también se producen artículos elaborados con trenzado de palma como lo son los sombreros, los cuales son distribuidos en diferentes municipios del departamento y exportados a Estados Unidos. (Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché)

- **Medios de comunicación en Santa Cruz del Quiché**

En el municipio se cuenta con señal de televisión por cable, la cual es ofrecida por dos empresas locales: Televisión Cable Noticias, y Maya Cable.

El servicio de correos es prestado por la compañía canadiense International Postal Services (IPS), la cual ha sido autorizada por el gobierno. El servicio de energía eléctrica es suministrado por la compañía extranjera (ENERGUATE).

El sistema de telefonía es proporcionado por las siguientes empresas: MOVISTAR, CLARO, TIGO, se cuenta con emisoras de radio tanto de Amplitud Modulada A.M., como de Frecuencia Modulada F.M.

En los últimos años (2012-2017) ha aumentado el número de centros de internet tanto en el casco urbano como en el área rural, que brindan la oportunidad de interactuar con personas que no se encuentran en el territorio nacional.



- **Servicios de transporte.**

Para la movilización de personas y productos, de y hacia las comunidades rurales del municipio, se realiza mediante el servicio prestado por flotillas de microbuses y en menor cantidad por pick-ups. En el área urbana se cuenta con servicio urbano a través de microbuses.

La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios como: San Antonio Ilotenango, Patzité, Chichicastenango, Chiché, Chinique, Zacualpa, Canillá, San Andres Sajcabajá, Sacapulas, Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspantán, Chicamán, y los departamentos de Huehuetenango, Totonicapan y Quetzaltenango.

#### **1.1.5 Vida política**

- **Organización Administrativa**

El Concejo Municipal tiene a cargo la organización del casco urbano y de 56 cantones, 16 caseíos y 4 parajes agrupados en 12 micro-regiones. Todos los centros y poblados del municipio se organizan por medio de Alcaldes auxiliares, COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), y en casos especiales con organizaciones de padres de familia.

La participación de entidades públicas, líderes comunitarios, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general es en temas de administración local, son garantizada a través del COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), cuya logística corre a cargo de la Dirección Municipal de Planificación.

- **Organizaciones políticas.**

Existen varias organizaciones políticas que funcionan en Santa Cruz del Quiché, entre ellas están: VAMOS, BIEN, Unidad Nacional de la Esperanza UNE, el Partido de Avanzada Nacional PAN, TODOS, Unidad Revolucionaria

Nacional URNG, Unión del Cambio Nacional UCN, Encuentro por Guatemala EG, Frente de Convergencia Nacional FCN, Movimiento Político WINAQ.

- **Organizaciones civiles.**

Entre ellas podemos mencionar:

- a. Asociación Aj' Batz' Enlace Quiché.
- b. Proyecto Maya para la Salud Alimentaria (PROMASA).
- c. Save the Children.
- d. Water for People.
- e. Refugio de la Niñez y Adolescencia
- f. Aldeas Infantiles
- g. Verde y Azul
- h. EDUCO
- i. AKEBI
- j. Alcohólicos anónimos.
- k. Salud sin límites.
- l. Comité de desarrollo local.
- m. Bomberos voluntarios, entre otras.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

- **Grupos religiosos**

En la cabecera departamental se tienen dos grupos religiosos mayoritarios: la iglesia católica y la iglesia evangélica, además de la religión maya, cuyos centros ceremoniales se encuentran ubicados en diferentes puntos del municipio de Santa Cruz del Quiché.

- **Asociaciones sociales**

Entre los clubes y asociaciones sociales instaladas en el municipio podemos mencionar:

- a. Asociación de Boys Scout.
- b. Asociación de Club de Leones.

- c. Cofradía de Santa Cecilia.
- d. Hermandad de la Virgen del Rosario.
- e. Otras hermandades

### **1.1.7 Competitividad**

- **Instituciones sociales de productividad en Santa Cruz del Quiché.**
  - a. Asilos.
  - b. Club de Leones.
  - c. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.
  - d. Programa del adulto mayor.

## **1.2 Institucional**

### **1.2.1 Identidad Institucional**

- **Nombre**

Coordinación Técnica Administrativa de Institutos Por Cooperativa, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- **Localización geográfica**

La Coordinación Técnica Administrativas de Institutos Por Cooperativa se encuentra ubicada en la oficina 309 de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC), en la 2da Av. 1-04 de la zona 1 del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- **Visión**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. (Manual de funciones, CTA)
- **Misión**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. (Manual de funciones, CTA)

- **Objetivos**

- Generales**

- a) Facilitar el cumplimiento de los preceptos constitucionales y las disposiciones contenidas en la Ley de Educación Nacional, los Acuerdos de Paz, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, y la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, relativas a la obligación del Estado de proporcionar educación integral a todos sus habitantes. (Manual de funciones, CTA)

- Específicos**

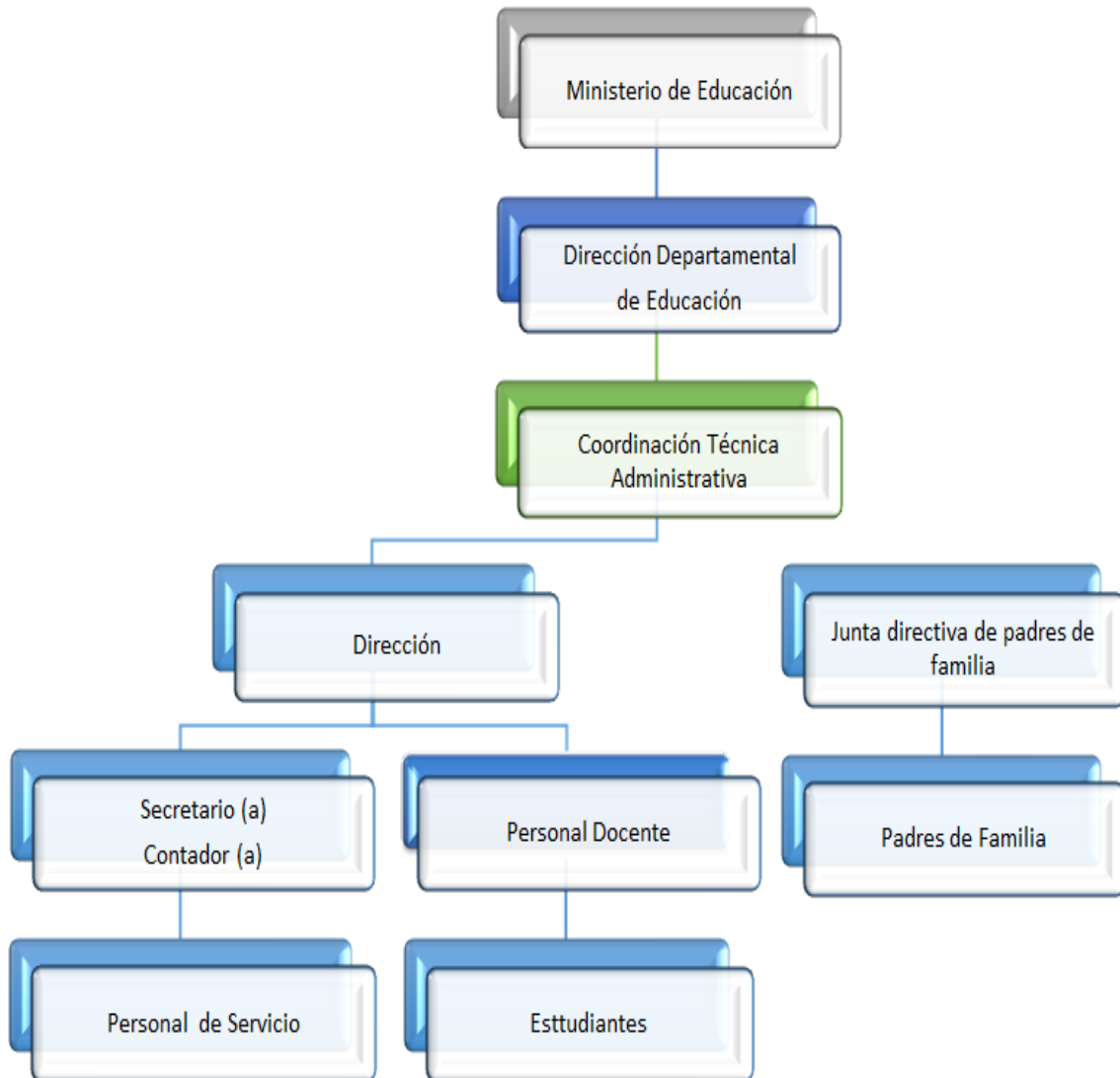
- a) Desarrollar las acciones técnicas administrativas con efectos de resultado óptimos en el funcionamiento de los establecimientos del sector.
    - b) Promover capacitaciones al personal docente para la actualización del CNB y las mejoras de la calidad educativa.
    - c) Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.
    - d) Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.
    - e) Coordinar y realizar capacitaciones a juntas directivas en bases a normativas actuales que demanda el sector cooperativo.

(Manual de funciones, CTA)

- **Principios**

- a) Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la población, proporcionándole educación con el pago de contribuciones accesibles, a través de la coparticipación y financiamiento del Ministerio de Educación, los padres de familia, las municipalidades y otras instituciones, entidades y personas interesadas en contribuir.

## Organigrama



- **Servicios que presta.**

Coordinar, planificar y ejecutar las acciones educativas en su jurisdicción, actuando bajo la Rectoría y Autoridad del mismo Ministerio de Educación.

- **Relaciones con instituciones afines o similares**

Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito coordinación correspondiente, adaptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción.

Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción, buscando la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.

### **1.2.2 Desarrollo Histórico.**

- **Fundación y fundadores**

Por acuerdo gubernativo No1 del 17 de enero de 1972 siendo el ministro de Educación Alejandro Maldonado se Creó el sistema de Cooperativa para la enseñanza media. Esta medida permitiría que surgiera un gran número de establecimientos de este nivel, mediante la cooperación del gobierno central, las municipalidades y padres de familia. En el año 1,972, fueron autorizados cuarenta establecimientos de este tipo.

Desde el año 1,986 en que surgió la clara identificación de la necesidad de regionalización, se elaboro y puso en vigencia el Decreto Legislativo 70-86 de fecha 9 de diciembre de 1,986, ubicación en el departamento de Santa Cruz del Quiché, Quiché, y creando la figura del Director Técnico Regional.

Acuerdo Gubernativo número 165-96 de fecha 21 de mayo de 1,996. Surgiendo la Direccion Departamental de Educaión del departamento de Quiché. Para entonces las Direcciones Departamentales de Educación, operaban en condiciones deficientes de personal administrativo, técnico administrativo y equipo.

### **1.2.3. Los Usuarios**

Las personas que acuden a la Coordinación Técnica Administrativa son directores de Institutos por Cooperativa, Juntas Directivas e Instituciones relacionadas con el ámbito educativo, personal docente padres de familia entre otras.

- **Procedencia**

Uno de los objetivos propuestos es la de mejorar el servicio, para los Institutos por Cooperativa se tiene como lema la calidad educativa que se reflejen en el aprendizaje de calidad de los educandos.

- **Usuarios-institución**

Existe una estrecha relación entre directores, docentes, estudiantes y padres de familia, que son los beneficiarios de la institución.

- **Situación socioeconómica de los usuarios**

Podemos verificar la clasificación de nuestro entorno socioeconómico en: pobres, clase media y media alta. Las mismas clases sociales que se han identificado en nuestro municipio.

- **Movilidad de los usuarios**

En el caso de las personas que residen dentro del casco urbano se desplazan mediante el transporte urbano, mientras los que son de otro municipio lo hacen mediante el transporte extraurbano.

### **1.2.4 Infraestructura**

La Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa de Quiché, cuenta con una infraestructura inapropiada a las necesidades que los usuarios requieren, sin embargo, no son propias.

- **Locales para la administración**  
No existe, comparten oficina con otros Coordinadores de Unidad.
- **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**  
La Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa, cuenta con áreas de servicio tanto para el personal como para el público, aunque estos tienen un área bastante reducida.
- **Áreas de descanso**  
La Dirección Departamental de Educación cuenta con las oficinas respectivas para el personal el cual está dividida por diferentes departamentos, de los cuales cuenta también con un salón de reuniones y un área de cafetería, ambos son usados por la Coordinación Técnica Administrativa de institutos por Cooperativa.se encuentran ubicados en el tercer nivel del edificio.
- **Áreas de recreación**  
No existen áreas de recreación dentro de la institución, el área es bastante reducida, solamente existe un pequeño jardín en la planta baja para disfrutar del mismo.
- **Locales de uso especializado**  
Carece de locales para el uso especializado.
- **Áreas para eventos generales**  
El edificio cuenta con un salón específico para realizar reuniones debidamente equipadas, el cual no es muy grande, pero tiene capacidad para un mínimo de 25 personas y se encuentra ubicado en el tercer nivel del edificio.
- **El confort acústico**  
El confort acústico por la estreches de las instalaciones en generar es muy poco ya que el lugar ocasiona una saturación de sonido a nivel general.



- **El confort térmico**

Debido a que es un local bastante reducido y que tiene una gran cantidad de empleados, en la planta baja siempre se mantiene húmedo, porque no cuenta con una buena ventilación e iluminación, en el caso del segundo y tercer nivel el confort es de regulares condiciones.

- **El confort visual**

El confort visual es deficiente debido a que existen varias oficinas y las instalaciones no son lo suficientemente amplias lo que produce una inadecuada visualización de las diferentes oficinas.

- **Espacios de carácter higiénico**

Se mantienen de manera adecuada por el personal de mantenimiento con la diferencia que es solo para personal de la institución.

- **Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)**

Por la relación con autoridades educativas y otras instancias, es imprescindible contar con servicios básicos como agua potable, electricidad y drenaje, dentro de la utilidad para el área administrativa se tiene el servicio de líneas telefónicas, fax e internet, para el tamaño de las instalaciones son de carácter normal y cumplen con su cometido.

- **Área de primeros auxilio**

Carece de un lugar adecuado para primeros auxilios, pero si cuenta con un pequeño botiquín de primeros auxilios en caso de emergencias.

- **Política de mantenimiento**

La política de mantenimiento está destinada por la institución en el reglamento interno aplicado a todo el personal de manera directa e inmediata.

- **Área disponible para ampliaciones**

Toda el área de la dirección departamental ya cuenta con construcción, y por su estructura ya no es factible la ampliación a un cuarto nivel.

- **Áreas de espera personal y vehicular**

Se carece de áreas específicas para la espera vehicular, no se cuenta con parqueo.

### 1.2.5. Proyección Social

- **Participación en eventos comunitarios**

Coordinación entre entidades no gubernamentales, así como el control y supervisión de las mismas para una eficiente aplicación de los proyectos. (Juntas Directivas, ONG, entre otras)

- **Cooperación con instituciones de asistencia social**

La Coordinación Técnica Administrativa de institutos por Cooperativa se relaciona con las siguientes instituciones para fortalecer apoyos que redundan en elevar los estándares del Sistema Educativo.

| Institución  | Funciones  |
|--------------|--|
| COED         | ✓ Apoyo con la dotación de Libros.   |
| PRODESSA     | ✓ Capacitación docente.<br>✓ Dotación de materiales educativos.<br>✓ Acompañamiento pedagógico.                  |
| PUENTES      | ✓ Capacitación a docente sobre lectura funcional y matemáticas funcionales.<br>✓ Diplomado para los estudiantes. |
| Bárbara Ford | ✓ Género y emprendimiento  |

## Cuadro 1: Instituciones de asistencia social

- **Fomento Cultural**

Concientización por medio de programas de capacitaciones impartidas por instituciones a nivel nacional e internacional (Cooperativas, ONG's. otros.)

### 1.2.6 Finanzas

La coordinación técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa no madeja recursos económicos. Ya que los recursos económicos que se reciben del Ministerio de educación se trasladan directamente a las cuentas de las juntas Directivas donde el presidente y director firman los cheques que se les entrega mensualmente a los docentes.

### 1.2.7 Política laboral

- **Procesos para contratar al personal**

Las juntas directivas de padres de familia que realizan las convocatorias para la contratación de personal nuevo y luego es verificado el expediente por la coordinación Técnica Administrativa para cumplir con el perfil y luego emitir la resolución respectiva.

### 1.2.8. Administración

- **Planeación**

Según Fayol, la función administrativa se reparte por todos los niveles de la organización, no es privativa de la alta dirección. La proporción de funciones Administrativas aumenta en tensión y volumen a medida que se asciende jerárquicamente en la organización. Más altos Funciones administrativas Planear Organizar Dirigir Niveles Coordinar Jerárquicos Controlar Otras funciones no Más bajos administrativas Proporcionalidad de la función administrativa.

- **Programación**

Henry Fayol (1916) “movilizar los recursos humanos y materiales para poner el plan en acción”. El personal de la Dirección Departamental se encuentra organizado en diferentes departamentos en los cuales realizan una buena planificación teniendo una comunicación de doble vía para la realización de las mismas.

- **Dirección**

Organización es una parte de la Administración que se encargar de darle forma por lo que es limitada y estática.” Por lo que organizar es la movilización de los recursos humanos y materiales para poner el plan en acción. La organización y la administración deben estudiarse y tratarse como ciencias, no empíricamente, contribuyó al proponer que la administración debía de analizarse científicamente.

- **Control**

El control consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos...” Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se puedan reparar y evitar su repetición.

La Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa, el control se realiza mediante el cumplimiento de los planes estratégicos previamente realizados, y el cumplimiento con el horario establecido se realiza mediante el libro de asistencia.

- **Evaluación**

Se realiza continuamente por la Auditoria Interna de la Dirección Departamental de Educación, Quiché.

- **Legislación concerniente a la institución.**

Constitución Política de la República de Guatemala Cap. VII.

Decreto legislativo No.12-91 Ley de Educación Nacional  
Acuerdo Ministerial No. 337 y Acuerdo Gubernativo No.165-96  
Reglamento de Institutos por Cooperativa 35-2015

- **Condiciones éticas**

Las reflexiones sobre la educación y la ética tienen la misma importancia para condición que implica una responsabilidad y un deber personal de actuar, de tal los individuos, instituciones, espacios y objetos, necesario en toda sociedad.

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

El ambiente en la institución es agradable, ideal para el trabajo en equipo.

- **Relaciones interpersonales**

Constituye una instancia fundamental dentro del proceso educativo ya que en esta los individuos inician y desarrollan su formación. Esta se ve influida por la dinámica propia de cada organización, en la que se interrelacionan toda una serie de factores personales, estructurales y organizacionales que le conceden una identidad propia.

- **Liderazgo**

La competencia de liderazgo para influir de forma consciente sobre sus colaboradores y subordinados en el cumplimiento de los objetivos trazados en ámbito propio. Se exponen las definiciones de los conceptos: competencia profesional, competencia profesional de liderazgo, y competencias emocionales básicas de dirección.

- **Coherencia de mando.**

La correcta dirección o cadena de mando es primordial para no crear puntos de incoherencia entre las cadenas de mando y respetar la cadena de mando.

### **1.3 Lista de carencias.**

- a) Desatención a las necesidades que presentan los centros educativos de su jurisdicción.
- b) Insuficiente personal a su disposición.
- c) Área de trabajo inadecuado.
- d) No cuenta con fondos ni recursos propios
- e) Inexistencia de servicio de cómputo.
- f) Insuficiente personal de servicio.
- g) No existen mecanismos de supervisión.
- h) Desactualización del manual de funciones de la Coordinación Técnica Administrativa.

### **1.4 Nexos/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada.**

La Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa de Santa Cruz del Quiché, brinda cobertura al Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché. Al igual que la dirección del establecimiento, vela por el correcto y adecuado funcionamiento en todas sus áreas.

### **1.5 Análisis Institucional, Institución Avalada**

#### **1.5.1. Identidad institucional**

- **Nombre de la institución avalada.**

Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco, Cunén.

- **Tipo de Institución**

Educativa, por ser un establecimiento que brinda servicios educativos de calidad a la población del Barrio San Francisco.

- **Visión**

Somos una institución educativa que proyecta una educación contextualizada, presentando una alternativa académica basada en los conocimientos científicos y tecnológicos, alternando los principios morales y éticos dentro de la sociedad

guatemalteca. (Manual de funciones del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco)

- **Misión**

Formar ciudadanos capaces de participar activamente en el desarrollo humano y de su comunidad, basados en los principios morales, pedagógicos y sociales, así como proporcionar a los y las estudiantes una alternativa académica que permita su formación integral. (Manual de funciones del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco)

- **Objetivos**

- a) Brindar una educación de calidad, basada en los estándares actualizados.
- b) Facilitar a los estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de métodos y técnicas funcionales.

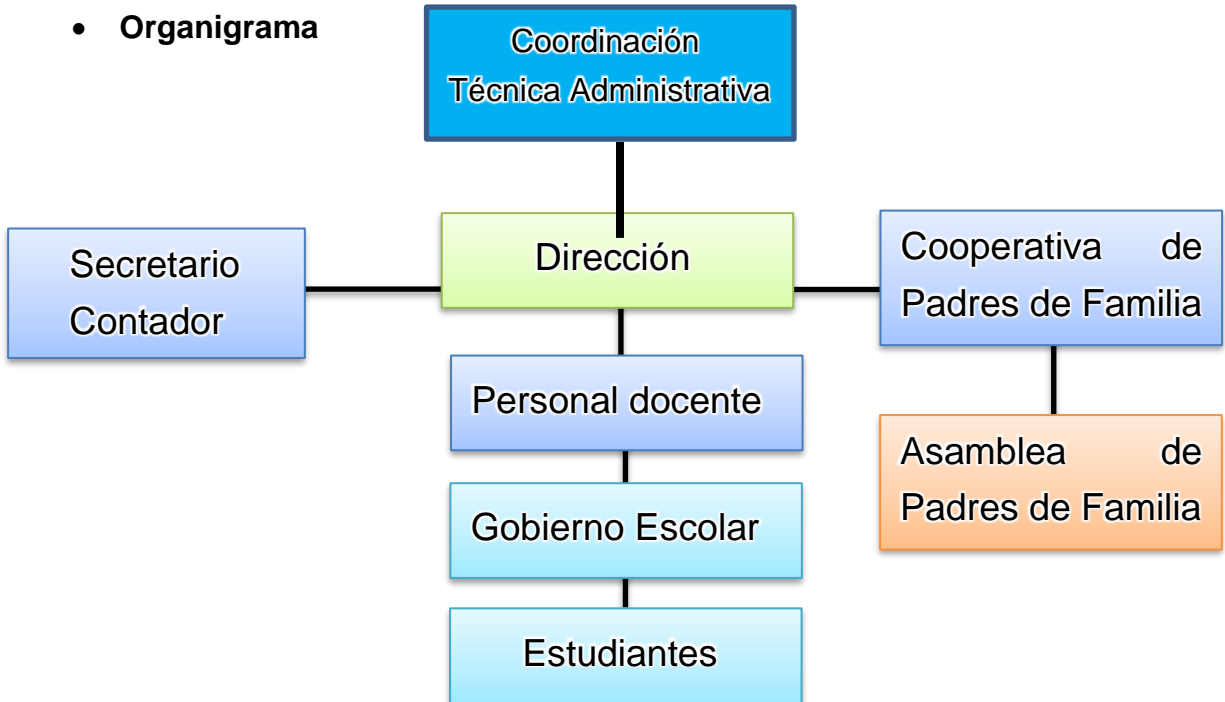
- **Principios**

- a) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- b) Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- c) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico, para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- d) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- e) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

- f) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- g) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- h) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

(Manual de funciones del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco)

- **Organigrama**



**Fuente:** Manual de funciones del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco.

- **Servicios que presta**

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa, sigue lineamientos específicos que el Ministerio de Educación implementa a través de las políticas educativas basándose en la multiculturalidad del país, con fecha 28 de enero de mil



novecientos ochenta y ocho, fue emitido el Acuerdo Ministerial número 183 contiene el Reglamento del Acuerdo Gubernativo número 1, de fecha diecisiete de enero de mil novecientos setenta y dos; por medio del cual autoriza la creación de Institutos de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

### **1.5.2 Desarrollo Histórico**

- **Fundación y fundadores**

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, fue fundado en el año 2000, ante la necesidad de satisfacer las expectativas de la población escolar que estaba terminando el nivel primario en la escuela del lugar y en las escuelas de las comunidades adyacentes

De la misma manera fue conformada también la cooperativa de padres de familia la cual tendría a su cargo, apoyar y velar por el buen funcionamiento del establecimiento, el cual fue conformado de la siguiente manera.

El establecimiento ha venido creciendo desde el año dos mil, del cual han egresado 19 promociones hasta el día de hoy. En la actualidad cuenta con 143 estudiantes inscritos, quienes asisten con regularidad a las clases, los docentes que imparten clases en los establecimientos son profesionales en el campo, con títulos de profesorado y algunos de licenciatura.

- **Época o momentos relevantes**

Uno de los momentos más recordados es el año 2005, en el que el establecimiento fue galardonado por alcanzar un porcentaje aceptable en las pruebas a graduandos de tercero básico.

- **Anécdotas**

El extravío de las llaves de ingreso al establecimiento impidió que los jóvenes ingresen al establecimiento, esto provocó malestar por el director quien no tuvo reparo en amonestar al responsable de la llave de ingreso.

### **1.5.3 Los usuarios**

Los usuarios de los servicios educativos provienen de familias del Barrio San Francisco, en su totalidad pertenecientes a la etnia indígena, hombres y mujeres.

- **Logros alcanzados**

Desde sus inicios el instituto ha destacado con jóvenes y señoritas deportistas en el futbol, así también los estudiantes han competido en diferentes tipos de actividades obteniendo trofeos y medallas poniendo en alto el nombre del instituto.

- **Archivos especiales**

Los que se listan a continuación son algunos de los archivos especiales con los que cuenta la institución.

- Resolución de apertura del establecimiento
- Libros de actas
- Libro de conocimientos
- Expedientes de estudiantes por grado
- Libros contables
- Cuadros MED.

- **Procedencia**

En cuanto a la procedencia, a este establecimiento asisten estudiantes del Barrio San Francisco.

- **Familias**

Las familias se dedican a la agricultura y el comercio, muy pocos profesionales, lo que motivó a fundar un centro educativo del nivel medio para la superación de los jóvenes.

- **Movilidad de usuarios.**

Los estudiantes se movilizan como peatones, los que viven lejos del centro educativo, se movilizan en vehículos propios o en transporte extra urbano..

#### **1.5.4 Infraestructura**

Las aulas son cómodas, idóneas para el servicio educativo, las paredes son de block, techo de lámina y estructura de metal, con ventanas grandes y puerta de metal.

- **Locales para la administración**

Realizan en la dirección del establecimiento, todo trámite se debe realizar con el director del centro o con la secretaria.

#### **1.5.5 Proyección social**

- **Participación en eventos comunitarios**

El instituto organiza eventos comunitarios en fechas especiales; aniversario, fiestas de la localidad, independencia patria.

- **Acciones de solidaridad con la comunidad**

El establecimiento hace muestras de solidaridad ante las diferentes necesidades que susciten en la comunidad siempre y cuando se les solicite, un ejemplo de esto es gestionar becas para los estudiantes que tienen el deseo de superarse académicamente, estas se gestionan por medio del ministerio de educación.

- **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

El establecimiento siempre se muestra solidario ante las diferentes dificultades que afronten los usuarios y sus familias ya sea una crisis económica o la muerte de un familiar.

- **Cooperación con instituciones de asistencia social.**

No coopera con instituciones de asistencia social.

- **Participaciones en acciones de beneficio social comunitario**

Una de las acciones que realiza el establecimiento a beneficio social comunitario es la limpieza de los alrededores de la comunidad la cual se realiza en coordinación con docentes, estudiantes y los habitantes de la comunidad.

### **1.5.6 Finanzas**

- **Fuente de obtención de los fondos económicos**

Según el Acuerdo Gubernativo No. 58 artículo 30 del reglamento de los institutos por cooperativa, Los Institutos por Cooperativa de Enseñanza, estarán financiados por el Ministerio de Educación, la Municipalidad local, los padres de familia y el sector privado, cuando este decida participar.

De esta manera el establecimiento obtiene los fondos necesarios para su funcionamiento anualmente, distribuyéndose para: pago de docentes, personal administrativo, operativo y gastos de diferentes insumos que se utilizan dentro del establecimiento.

### **1.5.7 Política laboral**

En cuanto a la política laboral se toma muy en cuenta el salario del personal docente, administrativo, como también los gastos que susciten en la institución, serán sufragados según el presupuesto anual de ingresos que obtenga el establecimiento a través de sus patrocinadores.

- **Cumplimiento con prestaciones de ley**

El centro educativo cumple con las principales prestaciones de ley para su personal, las cuales son: Bono 14, aguinaldo e indemnización.

El personal que labora en el establecimiento están bajo el renglón presupuestario 0-21 y su salario y bonificaciones dependerán según el presupuesto previsto para el ciclo escolar.

- **Flujo de pago por operación institucional**

El flujo de pago por operación institucional se realiza al inicio de cada año, los representantes del establecimiento acuden a la CGC (Contraloría General de Cuentas) para realizar un pago por inscripción de cada estudiante.

- **Presupuesto general y específico.**

El presupuesto general y específico se realiza en enero de cada año mediante una proyección del año anterior, para así poder actualizar el presupuesto a mediados de cada año, esto permitirá que en el establecimiento se realice todo con transparencia, este presupuesto se realiza en base a los estudiantes inscritos en el establecimiento.

### **1.5.8 Administración**

- **Investigación**

Para llevar una administración adecuada en la institución, el personal administrativo indaga sobre cualquier problema que pueda suscitar y resolverlo lo antes posible de una manera eficaz y eficiente.

- **Planeación**

Dentro del establecimiento el proceso de planeación se realiza constantemente para realizar todas las actividades de la mejor manera y así mismo definir los logros y objetivos a cumplir en determinado tiempo.

En el cuadro que se presenta a continuación se darán a conocer los diferentes planes que se utilizan en el establecimiento.

- **Administración**

El establecimiento tiene una estructura lineo-funcional caracteriza porque la actividad decisional se concentra en una sola persona, quien tiene la responsabilidad básica de mando, el Director es quien asigna y distribuye el trabajo a los subalternos, quienes se reportan solamente con él, lo que brinda facilidad en la toma de decisiones, evita conflictos de autoridad..

### **1.5.9 Ambiente institucional**

Comisiones: El establecimiento está organizado por tres comisiones internas principales, para poder desarrollar con efectividad las distintas actividades, la comisión de cultura es la encargada de la planificación, organización y realización de las diversas actividades socioculturales que coadyuvan a la calidad educativa, la comisión de deportes encargada de la realización de actividades que involucran el desempeño físico y mental, propiciando un ambiente de paz y la comisión de evaluación que además de revisar las evaluaciones bimestrales se encargan de planificar actividades académicas para que los estudiantes puedan evidenciar sus habilidades de lectura, escritura y matemáticas.

Junta de Padres de Familia: Esta es elegida cada dos años por los padres de familia, son los encargados de velar por el bienestar del establecimiento, colaborar con las diversas actividades a beneficio del Instituto y de tomar decisiones cuando la situación lo amerita.

Lamentablemente dentro del establecimiento se carece de bibliotecas y laboratorios los cuales serían muy productivos para el mismo, lo ideal sería que la comunidad educativa del establecimiento gestionara para cubrir dichos espacios.

## 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) Descuido del ornato del establecimiento.
- b) Indisciplina de los estudiantes.
- c) Desactualización de los docentes en áreas básicas.
- d) Desorganización durante las actividades.
- e) Poca gestión de proyectos de beneficio al establecimiento.
- f) Inestabilidad laboral.
- g) No se cuenta con personal operativo.
- h) Poca promoción de proyectos de ayuda comunitaria.
- i) Inadecuado tratamiento a la basura.
- j) Servicios sanitarios en mal estado.

## 1.7 Problematización de las carencias

| No. | Carencias  | Problema  |
|-----|--|---|
| 1   | Descuido del ornato del establecimiento.                   | ¿Cómo rescatar las áreas que están descuidadas en el establecimiento?                 |
| 2   | Indisciplina de los estudiantes.                           | ¿Qué hacer para mejorar la disciplina en el establecimiento?                          |
| 3   | Desactualización de los docentes en áreas básicas.         | ¿Qué procesos se deben realizar para actualizar a los docentes?                       |
| 4   | Desorganización durante las actividades.                   | ¿Cómo organizar mejor las actividades del centro?                                     |
| 5   | Poca gestión de proyectos de beneficio al establecimiento. | ¿A qué instancias gestionar proyectos de beneficio?                                   |
| 6   | Inestabilidad laboral.                                     | ¿Cómo se puede alcanzar la estabilidad laboral de los trabajadores de la institución? |
| 7   | No se cuenta con personal operativo.                       | ¿A qué instancias gestionar personal operativo?                                       |
| 8   | Poca promoción de proyectos de ayuda comunitaria.          | ¿Cómo promocionar proyectos de ayuda comunitaria?                                     |

| No. | Carencias                           | Problema  |
|-----|-------------------------------------|---|
| 9   | Inadecuado tratamiento a la basura. | ¿Qué procesos se deben realizar para dar un buen trato a la basura? |
| 10  | Servicios sanitarios en mal estado. | ¿Cómo adquirir fondos para reparar los servicios sanitarios?        |

### 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Luego de una reunión con el personal docente y administrativo de la institución educativa, solicitaron por unanimidad que se trabajara la carencia “descuido del ornato del establecimiento” ellos consideran que llevan varios años tratando de solucionar este problema.

| Problema  | Hipótesis -acción   |
|---|---|
| ¿Cómo rescatar las áreas que están descuidadas en el establecimiento? | <u>Si</u> se jardiniza las áreas descuidadas, <u>entonces</u> se rescatarán las áreas dañadas del centro educativo. |

### 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

| 2 No. | Indicador  | Si | No |
|-------|--|----|----|
| 1     | ¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?   | X  |    |
| 2     | ¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto? | X  |    |
| 3     | ¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?                   |    | X  |

#### Factibilidad

| Estudio técnico |           |    |    |
|-----------------|-----------|----|----|
| No.             | Indicador | Si | No |



|                           |  |           |           |
|---------------------------|--|-----------|-----------|
| 1                         | ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?                         | X         |           |
| 2                         | ¿se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?                                       | X         |           |
| 3                         | ¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?                      | X         |           |
| 4                         | ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?  | X         |           |
| 5                         | ¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?                               | X         |           |
| 6                         | ¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?                               | X         |           |
| 7                         | ¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?                           | X         |           |
| 8                         | ¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?       | X         |           |
| 9                         | ¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?                                   | X         |           |
| <b>Estudio de mercado</b> |  |           |           |
| <b>No.</b>                | <b>Indicador</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 1                         | ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?                                | X         |           |
| 2                         | ¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?                        | X         |           |
| 3                         | ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?           | X         |           |
| 4                         | ¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?                    | X         |           |
| <b>Estudio económico</b>  |  |           |           |
| <b>No.</b>                | <b>Indicador</b>   | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 1                         | ¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto? | X         |           |
| 2                         | ¿Será necesario el pago de servicios profesionales?                                      |           | X         |

|                           |   |           |           |
|---------------------------|---|-----------|-----------|
| 3                         | ¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?                  | X         |           |
| 4                         | ¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?              | X         |           |
| 5                         | ¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?          | X         |           |
| 6                         | ¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida? |           | X         |
| 7                         | ¿Los pagos se harán con cheque?                                     |           | X         |
| 8                         | ¿Los gastos se harán en efectivo?                                   | X         |           |
| 9                         | ¿Es necesario pagar impuestos?                                      |           | X         |
| <b>Estudio financiero</b> |   |           |           |
| <b>No.</b>                | <b>Indicador</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> |
| 1                         | ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos?           | X         |           |
| 2                         | ¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?                |           | X         |
| 3                         | ¿Será necesario gestionar crédito?                                  |           | X         |
| 4                         | ¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?         |           | X         |
| 5                         | ¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?                  |           | X         |
| 6                         | ¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?                |           | X         |

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **Medio Ambiente**

El ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.

Está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua el aire y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, etc. Todas las cosas materiales en el mundo tienen una estructura química que hace que sean lo que son y por eso nuestra definición dice los elementos que componen el ambiente son de naturaleza química.

También existen elementos de naturaleza biológica porque que algunos componentes del ambiente tienen vida.

Socioculturalmente quiere decir que incluye aquellas cosas que son producto del hombre y que lo incluyen. Por ejemplo, las ciudades son el resultado de la sociedad humana y forman parte del ambiente. La cultura de un pueblo también, sus costumbres, sus creencias.

Algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza... ¡Pero no!, el hombre también forma parte, ¡y qué parte! Somos un componente muy importante porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta y por ende tenemos una responsabilidad superior.

El ambiente está en constante modificación, positiva o negativa, por la acción del hombre o natural. O sea que los cambios pueden ser hechos por los humanos o por la naturaleza misma. Sin duda nosotros transformamos lo que nos rodea pero también la lluvia modela el paisaje, el mar construye y destruye playas, el frío y el calor rompen las rocas, otras especies son arquitectas de su entorno, etc.

Y por último nuestra definición dice que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida. Mira que importante es el ambiente que toda la vida de nuestro planeta depende de su buen estado, de su calidad. ¡No podemos vivir en un ambiente devastado!

En síntesis, el ambiente es todo aquello que nos rodea, que forma parte de nuestro entorno, ya sea biótico o abiótico, sumado a lo que nosotros mismos somos y creemos. Componentes bióticos son los que tienen vida como los animales y las plantas. Los abióticos son los inanimados como el agua, el aire, las rocas, etc.

### **Abono orgánico:**

Es un elemento que está al alcance de la mano, algo mucho mejor es que éste tiene los elementos que la planta necesita mientras que el químico sólo tiene nitrógeno, fósforo y potasio principalmente. Un factor a favor es que el abono orgánico dilata cinco veces más en el suelo que el abono químico.

De acuerdo a EDUMAYA y PRODESSA (2001) El abono orgánico favorece el rescate de los terrenos que han perdido fertilidad, los seres humanos hemos ido destruyendo la capa de materia orgánica en el suelo, al darnos cuenta que al quemar los pastos y la maleza que cortamos con machetes y azadones, nosotros veníamos destruyendo esta capa vegetal, lo cual pone al suelo en mal estado cada año.

La materia orgánica mejora la estructura del suelo y lo enriquece alimentado a las plantas, esto favorece el desarrollo de las plantas, su expansión y crecimiento. Será de mucha utilidad emplear este tipo de abono.

El abono orgánico se puede incorporar a la tierra, también se puede mezclar con la tierra cuando se hacen hoyos de plantaciones para árboles o arbustos.

### **Beneficios que brinda el abono orgánico:**

- Mejora la estructura del suelo.
- Ayuda a controlar la erosión.
- Evita la pérdida de nutrientes.
- Protege al suelo contra la sequía.
- Sanea el suelo, controlando el pH del suelo.
- Suministra al suelo, animales buenos.

### **Características del terreno:**

Existen tres elementos importantes para que las planta logren su máximo desarrollo; el suelo, la tierra y sus abonos. No todas las tierras son aptas para el cultivo de plantas debido a que no reúnen las características necesarias para el efecto.

### **Factores del suelo:**

Según el Manual práctico de jardinería (2009), cada terreno tiene determinadas características físicas y químicas que hay que tener en cuenta antes de cultivarlo:

- **Tempero:** se refiere al grado óptimo de humedad que necesita el suelo para la realización de labores de jardín.
- **ph:** indica la acidez o alcalinidad del suelo, factor éste muy importante, pues limita el uso de ciertas plantas.
- **Textura:** aunque a simple vista en el suelo sólo se distingue lo que se viene a llamar tierra, además de piedras o piedrecitas esa tierra está formada por partículas de distintos tamaños que le confieren su textura.

## **Plantas más adecuadas según las características del suelo**

- **Tierra ácida**

Una tierra ácida puede tener un contenido arcilloso, arenoso o de ambos, la mayoría de las plantas pueden vivir sin problemas en este medio.

- **Tierra arenosa**

Es propensa a secarse y no se mantiene muy fértil. Aunque se trabaja con facilidad, las plantas van a requerir una atención especial, ya que esta tierra no tiene bien los nutrientes.

- **Tierra alcalina**

Los tipos de planta que se pueden cultivar en el terreno alcalino son limitados, influye la mala absorción de algunos nutrientes como el hierro y el magnesio.

## **El suelo**

Es el soporte de las plantas y la fuente de la que obtienen parte de su alimento. Cada especie necesita un terreno con unas características determinadas, pudiéndose modificar en parte.

La selección de la plantas debe hacerse no sólo atendiendo a consideraciones estéticas, sino también teniendo en cuenta su mayor o menor adaptación al sustrato en el que se va a plantar. (Manual práctico de jardinería, 2009)

## **Defendiendo nuestro derecho al medio ambiente y el derecho del medio ambiente:**

Como seres humanos tenemos derecho a desarrollar una vida con dignidad y en equilibrio con el medio que nos rodea, derecho a satisfacer nuestras necesidades y resolver nuestros problemas actuales sin que nos veamos obligados a destruir lo que necesitarán las futuras generaciones. (EDUMAYA Y PRODESSA, 2001)

Los elementos naturales no se pueden sobreexplotar, tampoco el hombre puede enriquecerse a costa de los recursos naturales, éstos tienen una función vital para la existencia de los seres humanos.

### **Desechos sólidos**

Los desechos sólidos o semisólidos que son descartados de la naturaleza o por las actividades de la sociedad que no tienen una utilidad siempre recibe el nombre de basura. En diversas ocasiones este tipo de elementos pueden ser reutilizados en algunas actividades humanas.

Estos desechos, aparte de ser una fuente de contaminación para nuestra atmosfera también se convierten en la mayoría de casos factor contaminante de los cuerpos de agua superficial y también subterránea, debido a que pueden incluir una gran variedad de sustancias químicas que frecuentemente penetran a través del suelo.

Se ha comprobado que en las áreas urbanas, eso sí dejando el área metropolitana, los residuos sólidos están compuestos en su mayoría de casos en un 63% de materia orgánica de gran magnitud biodegradable.

Estos a la vez se pueden clasificar de desechos hospitalarios los cuales deben ser manejados con precaución debido a que representan un peligro, al poder propagar enfermedades, o causar intoxicaciones.

Como podemos observar en cada párrafo además de ello hay otro problema con los desechos sólidos proporcionan, es cuando los humanos irresponsables depositan los desechos sólidos son depositados en las calles y canales de drenajes pluviales, eso provoca que las lluvias y vientos, estos son llevados y acumulados en los drenajes y tuberías, lo cual provoca la obstrucción que finalmente termina en inundaciones no solo en calles sino, en casas de alto riesgo.

### **Manejo de desechos sólidos**

Se entiende por desechos sólidos todos aquellos desechos no-líquidos que son generados por la actividad humana y los escombros resultantes del desastre mismo.

Contrario a los grandes avances tecnológicos, los índices de contaminación aumentan, siendo uno de los temas que genera más relevancia en la actualidad, empresas, instituciones y organismos internacionales se han organizado para dar solución a este problema.

El aprovechamiento de los desechos sólidos es una gran oportunidad de contribuir con el rescate de ambientes.

Según la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, los desechos sólidos incluyen:

- Basura doméstica; restos de comida, cenizas, materiales de empaque, etc.
- Heces humanas mezcladas en basura doméstica.
- Los escombros (materiales de construcción, electrodomésticos)
- Desechos hospitalarios.
- Tóxicos provenientes de la industria.

### **Ornato:**

Un ornamento o adorno es un elemento o composición que sirve para embellecer personas o cosas. Es un adorno, compostura o atavío que hace vistosa una cosa.

El variadísimo conjunto de ornamentos utilizados por los artistas para embellecer objetos u obras puede distribuirse en dos clases: simples (o elementales) y compuestos. Los primeros consisten en un solo motivo, ya aislado, ya repetido y combinado con otro en serie. Los segundos son una combinación de los elementales. (Wikipedia)

## **2.2 Fundamento legal**

### **Ley de protección del Medio Ambiente**

#### **Artículo 1:**

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional proporcionarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por tanto, la utilización y



aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

### **Artículo 3**

El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Medio Ambiente.

### **Artículo 4**

El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

### **Artículo 6.**

El suelo, subsuelo y límites de aguas nacionales no podrán servir de reservorio de desperdicios contaminados del medio ambiente o radioactivo. Aquellos materiales y productos contaminantes que estén prohibidos u utilización en su país de origen no podrán ser introducidos en el territorio nacional.

### **Artículo 11.**

La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

### **Artículo 12.**

Son objetivos específicos de la ley:

b) prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así.

c) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y a la educación en todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

## **Legislación ambiental**

### **Manejo de desechos y residuos**

#### **Reglamento de limpieza y saneamiento ambiental**

##### **Artículo 4.**

La municipalidad, en el cumplimiento de sus fines deberá:

Controlar y estandarizar el almacenamiento de desechos en casas particulares, industrias, comercios, mercados, parques, plazas calles y demás lugares públicos o privados, susceptibles de acumulación de tales desechos;

Establecer un sistema de recolección y transporte de desecho sólidos que asegure la cobertura de la ciudad, estableciendo áreas de trabajo y señalando el procedimiento para autorizar a particulares que se dediquen a la recolección y transporte de desechos sólidos.

##### **Artículo 6.**

El proceso de eliminación de desechos comprende:

- a) Almacenamiento
- b) Recolección y transporte
- c) Disposición final y tratamiento sanitario
- d) Reciclaje

##### **Artículo 27.**

La recolección de desechos provenientes de escuelas, hospitales, centros de salud..., le será retribuida a la municipalidad con fondos provenientes de los ministerios correspondientes.

##### **Artículo 38.**

Las municipalidades de la República deberán acatar las normas que dicte el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en todo lo relativo a la organización que den a los

servicios de limpieza, recolección, tratamiento y disposición de basura y desechos sólidos.

## **Decreto ley 74-96**

### **Ley de educación ambiental**

#### **Artículo 4.**

Queda encargado el Ministerio de Educación de incluir la educación ambiental, conforme su conceptualización, fines y características, en los planes de estudio, de todas las instituciones educativas públicas y privadas bajo su jurisdicción, desde el nivel pre primario, primario hasta el nivel medio tanto básico como diversificado en sus diferentes ciclos de enseñanza.

#### **Artículo 5.**

El Estado apoyará y dará las facilidades para los trámites de autorización a aquellas instituciones públicas y privadas que promuevan y/o desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recursos humanos en los temas ambientales.

#### **Artículo 6.**

Queda facultado el organismo Ejecutivo para brindar la cooperación que considere necesaria, a fin de apoyar el fomento de la educación ambiental en todos sus niveles y manifestaciones.

#### **Artículo 7.**

Los órganos o las instituciones educativas del país, a quienes por ley les corresponde la creación o la autorización del funcionamiento de entidades de educación formal, en los diferentes niveles de docencia, deberán conocer, tramitar y resolver definitivamente, aprobando o denegando, conforme a las leyes educativas respectivas, dentro de un plazo no mayor de noventa (90) días, todos los expedientes de solicitudes que le sean formuladas por personas individuales o jurídicas que pretendan desarrollar planes de estudio, para formar recurso humano en las ciencias ambientales o en el campo de los recursos naturales renovables.

## **Acuerdo Ministerial 1059-2018**

### **Mantenimiento de edificios escolares públicos**

Para realizar mantenimiento preventivo o correctivo a la infraestructura educativa de los centros educativos públicos, con el propósito de generar un ambiente digno para que los estudiantes, en todos los niveles de educación del sector público, desarrollen el proceso de aprendizaje en espacios dignos y saludables.

El programa es financiado con recursos provenientes de la fuente de financiamiento nacional, préstamos externos o internos, donaciones externas o internas, entre otras fuentes de financiamiento.

En este caso por la modalidad del INBACCOOP, que es tripartita, no recibe este beneficio, sin embargo se trata de cumplir mediante la jardinería con el objetivo del programa: crear espacios dignos y saludables para el aprendizaje.

## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

#### **3.1 Título de proyecto**

Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.

#### **3.2 Problema seleccionado**

Áreas descuidadas del INBACOOOP, Barrio San Francisco.

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se jardiniza las áreas descuidadas, entonces se rescatarán las áreas dañadas del centro educativo.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa está ubicado en el Barrio San Francisco, de Cunén, Quiché.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala  
INBACOOOP, Barrio San Francisco.

#### **3.6 Justificación**

En las instalaciones del INBACOOOP del Barrio San Francisco existen muchas áreas descuidadas, éstas provocan una mala presentación del centro educativo, que es visitado por autoridades municipales y educativas, a su vez jóvenes, señoritas y personal docente y administrativo hacen uso del inmueble.

Los centros educativos deben contar con ambientes dignos para el aprendizaje, este es uno de los ejes temáticos del Ministerio de Educación,

sin embargo poco o nada se puede observar en este centro que en jornada matutina es empleado por niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad.

No existen fondos autorizados para realizar proyectos para el mejoramiento de las instalaciones del instituto, los únicos autorizados, son empleados para la remuneración del personal que brinda sus servicios educativos y administrativos en el establecimiento.

Las gestiones del administrador del INBACCOOP ante entidades municipales y ONG's son poco tomadas en cuenta o desatendidas totalmente, esto no beneficia las buenas intenciones del director, quien además de ello debe atender demandas del establecimiento.

Para los padres de familia y junta directiva es indiferente contar o no con un ambiente que motive la permanencia de los estudiantes.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto se enfocará en jardinizar con desechos desechables sólidos las áreas descuidadas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. Se coordinará primero con el director del establecimiento las fechas, actividades a realizar e involucrados en cada actividad establecida.

Luego de ello, se solicitará el apoyo de los estudiantes para la adquisición de llantas neumáticas, después se les dará formas distintas de acuerdo al diseño que se vaya a emplear, considerando el espacio que se tiene a disposición y los recursos.

Las plantas se adquirirán por medio del Epesista, las tierras frías del lugar permiten plantar variedad de flores que brindarán una mejor presentación del

lugar. Se tomarán en cuenta la opinión de los docentes y estudiantes al momento de la elaboración del proyecto de Jardinerización.

Además de eso, se dirigirán dos charlas a los estudiantes del plantel y dos a padres de familia, con el objetivo de dar a conocer y entregar 25 ejemplares del Módulo: Jardinerización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.

Al final se realizará un acto inaugural para hacer la entrega de los jardines, con esto se promoverán ambientes dignos para el aprendizaje. En cierta manera motiva a permanecer en el lugar.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **General**

- Crear un ambiente agradable en las áreas abandonadas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco mediante su jardinerización.

#### **Específicos**

- Jardinerizar áreas descuidadas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.
- Elaborar módulo sobre jardinerización con material reciclable.
- Socializar el contenido del módulo a la comunidad educativa de INBACCOOP, Barrio San Francisco.

### **3.9 Metas**

- Jardinerizar 51 mt<sup>2</sup> de áreas descuidadas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.
- Elaborar veinticinco módulos sobre jardinerización con material reciclable.

- Socializar el contenido del módulo a la comunidad educativa de INBACCOOP, Barrio San Francisco, mediante cuatro talleres dirigidos a la comunidad educativa.

### **3.10 Beneficiarios**

- **Directos**

Estudiantes del INBACCOOP, Barrio San Francisco.

Estudiantes de la EORM Barrio San Francisco.

Personal docente.

Personal técnico-administrativo.

- **Indirectos**

Padres de familia

Autoridades que visitan el centro educativo

### **3.11 Actividades para el logro de los objetivos**

- Solicitar espacio en la agenda del director del establecimiento para programar las actividades a realizar.
- Reunión con el director y personal docente para definir acciones.
- Elaboración del presupuesto para la gestión de las plantas, pintura, neumáticos, otros.
- Búsqueda de procedimientos para la elaboración de jardines.
- Redacción y entrega de solicitudes.
- Organización de los estudiantes y docentes.
- Recolección de los insumos a implementar.
- Programación de las jornadas de jardinería.
- Preparación de la tierra.
- Clasificación de las plantas.
- Jornadas de jardinería
- Solicitud de espacio para la entrega oficial del módulo y socialización de su contenido.
- Entrega de ejemplares del módulo.



### 3.12 Cronograma

| No | Actividades  | Meses/semanas 2018 |            |   |   |   | 2019                 | Responsable |       |
|----|--|--------------------|------------|---|---|---|----------------------|-------------|-------|
|    |  | agosto             | Septiembre |   |   |   | octubre<br>noviembre |             | enero |
|    |  |                    | 4          | 1 | 2 | 3 |                      |             |       |
| 1  | Solicitar espacio en la agenda del director del establecimiento para programar las actividades a realizar. |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 2  | Reunión con el director y personal docente y así definir acciones.   |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 3  | Elaboración del presupuesto para la gestión de las plantas, pintura, neumáticos, otros.                    |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 4  | Búsqueda de procedimientos para la elaboración de jardines.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 5  | Redacción y entrega de solicitudes   |                    |            |   |   |   |                      |             |       |
| 6  | Organización de los estudiantes y docentes.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 7  | Recolección de los insumos a implementar.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 8  | Programación de las jornadas de jardinización.   |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 9  | Preparación de la tierra.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |

| No | Actividades  | Meses/semanas 2018 |            |   |   |   | 2019                 | Responsable |       |
|----|--|--------------------|------------|---|---|---|----------------------|-------------|-------|
|    |  | agosto             | Septiembre |   |   |   | octubre<br>noviembre |             | enero |
|    |  |                    | 4          | 1 | 2 | 3 |                      |             |       |
| 10 | Clasificación de las plantas.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 11 | Jornadas de jardinería   |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 12 | Solicitud de espacio para la entrega oficial del módulo sobre jardinería.                                  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 13 | Solicitar espacio en la agenda del director del establecimiento para programar las actividades a realizar. |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 14 | Reunión con el director y personal docente y así definir acciones.   |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 15 | Elaboración del presupuesto para la gestión de las plantas, pintura, neumáticos, otros.                    |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 16 | Búsqueda de procedimientos para la elaboración de jardines.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 17 | Organización de los estudiantes y docentes.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 18 | Recolección de los insumos a implementar.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 19 | Programación de las jornadas de jardinería.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 20 | Preparación de la tierra.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 21 | Clasificación de las plantas.  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |

| No | Actividades   | Meses/semanas 2018 |            |   |   |   | 2019                 | Responsable |       |
|----|---|--------------------|------------|---|---|---|----------------------|-------------|-------|
|    |   | agosto             | Septiembre |   |   |   | octubre<br>noviembre |             | enero |
|    |   |                    | 4          | 1 | 2 | 3 |                      |             |       |
| 22 | Jornadas de jardinería  |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 23 | Solicitud de espacio para la entrega oficial del módulo sobre jardinería. |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |
| 24 | Entrega de ejemplares del módulo y socialización de su contenido.         |                    |            |   |   |   |                      | Epesista    |       |

### 3.13 Técnicas metodológicas

- **Observación:** se emplea para la obtención de información a través del análisis y se plasmarán en fichas con el fin de tener anotaciones o apuntes.
- **Análisis documental:** será indispensable su utilización porque será de apoyo en la sistematización de la información para redactar correctamente el informe.
- **Investigación-acción:** será indispensable en la búsqueda de la información, esto ayudará para tener el banco de contenidos, como también en la elaboración y diseño de las cartillas.

### 3.14 Recursos

- **Humanos**  
Asesor de EPS, Epesista, personal del establecimiento.

- **Materiales**

Piocha  
 Pala  
 Machete  
 Azadón  
 Especies de plantas y flores  
 Agua  
 Brosa

- **Institucionales**

INBACCOOP, Barrio San Francisco

### 3.15 Presupuesto

| Clasificación         | Descripción   | Precio Unitario | Costo total       |
|-----------------------|---|-----------------|-------------------|
| Equipo de computo     | 40 copias   | Q. 0.25         | Q. 10.00          |
|                       | 44 impresiones  | Q. 1.00         | Q. 44.00          |
|                       | 25 ejemplares del módulo  | Q.20.00         | Q.500.00          |
| Materiales de oficina | Papel bond carta, lapiceros, identificadores, clip, folders, protectores de hojas, sobres manilas, etc. |                 | Q. 50.00          |
| Insumos               | Transporte vehicular  |                 | Q. 100.00         |
|                       | Plantas   |                 | Q. 300.00         |
|                       | Pintura   |                 | Q. 100.00         |
| Imprevistos           |   |                 | Q. 100.00         |
| <b>Total general</b>  |   |                 | <b>Q.1,204.00</b> |

### 3.16 Responsables

- Personal del INBACCOOP, Barrio San Francisco
- Asesor de EPS
- Epesista

## Capítulo IV

### Ejecución y Sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

| No. | Actividades  | Resultados  |
|-----|--|---|
| 1   | Elaboración del diagnóstico.   | Redacción de los instrumentos del diagnóstico.<br>Diagnóstico elaborado.  |
| 2   | Gestión de los insumos para la ejecución del proyecto.   | Obtención de distintos recursos para la intervención:<br>Brosa, herramientas de trabajo, flores de diferentes especies. |
| 3   | Organización de los estudiantes, personal docente y Epesista para ejecutar el proyecto.  | Programación de los días y comisiones de trabajo.   |
| 4   | Preparación del suelo.   | Suelo listo para la jardinería.   |
| 5   | Instalación de materiales sólidos para la jardinería.  | Materiales instalados.  |
| 6   | Plantación de especie de flores: azucenas, dalias, begonias, hortensias, lantanas, buganvillas, rosales, geranios y gravillas. | Diversidad de flores plantadas.   |
| 7   | Socialización del contenido del módulo.  | Módulo socializado durante dos talleres.  |
| 8   | Inauguración de proyecto.  | Entrega oficial del jardín.   |
| 9   | Evaluación del proceso   | Comentarios y sugerencias finalizado el proyecto.   |

| No. | Actividades              | Resultados   |
|-----|--------------------------|--|
| 10  | Entrega de informe final | Informe aprobado por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- |

#### 4.2 Productos y logros

| No. | Productos  | Logros   |
|-----|--|--|
| 1   | Diseño y elaboración del módulo sobre jardinería con material reciclable, dirigido a la comunidad educativa de INBACCOOP Barrio San Francisco, | Participación de las autoridades institucionales, estudiantes y padres de familia.<br><br>Módulo disponible para promover la jardinería.                       |
| 2   | Entrega de 25 ejemplares del módulo a la dirección del establecimiento.  | Disponibilidad de recursos para asesorar a la población sobre el proceso de jardinería.<br><br>Compromiso institucional para utilizar efectivamente el módulo. |

#### 4.3 Sistematización de la experiencia

##### 4.3.1 Actores

La intervención del director del centro educativo fue muy oportuna, consciente de las múltiples necesidades del establecimiento, primero que tiene instalaciones prestadas, esto limita acciones para mejorar las condiciones de infraestructura de la institución.

La adaptación a los cambios, la facilidad para comunicar sus ideas y por sobretodo la apertura que tiene de las ideas que se plantean son algunas de las virtudes del administrador del centro.

Los estudiantes muy activos y participativos durante el proceso, manifestaron su interés por apoyar e impulsar un ambiente

agradable, digno de habitar para la población estudiantil. La promoción del proyecto hacía los estudiantes estuvo a cargo del Gobierno Escolar, un grupo que marcaba diferencias notorias en su liderazgo.

#### **4.3.2 Acciones**

Una vez realizado el diagnóstico se detectaron varias carencias de las cuales necesitaban soluciones, tal lista del diagnóstico se le fue presentada al director del establecimiento, también al personal administrativo, y a través de una votación y una matriz de priorización se le dio prioridad a la más beneficiosa tanto para la institución como para la población o los beneficiarios.

El resultado de la matriz de priorización fue Jardinizar las áreas descuidadas de las instalaciones del INBACCOOP, como contenido se tuvo la idea de integrar la información necesaria e importante, los beneficios de la jardinería, elementos necesarios para jardinería, la preparación del suelo y actividades prácticas a desarrollar con los estudiantes.

Los talleres, por la cantidad de estudiantes, no fueron tan productivos, no se tuvo la atención debida, ya que se reunieron a los tres grados de básico.

#### **4.3.3 Resultados**

Uno de los principales resultados fue la impresión y divulgación del módulo sobre jardinería, así mismo la elaboración del jardín en las instalaciones del INBACCOOP, ahora los espacios cuentan con un ornato digno.

Se contó con la participación de los estudiantes en los talleres y durante la jardinería, algunos llevaron herramientas de trabajo, otros; recursos como la broca y los neumáticos deteriorados.

Hubo comentarios oportunos que se dieron por el director del centro educativo, quien desde el principio a fin demostró su interés en el desarrollo del proyecto.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Un grupo de docentes se oponen a la jardinería, se negaban a su realización, según ellos porque las instalaciones no son propias y se inclinaban por otro proyecto, malestar que surgió desde la priorización, sin embargo la mayoría estaba de acuerdo en el rescate de las áreas descuidadas.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Las lecciones significativas aprendidas durante la ejecución de la intervención fue el compromiso y el deseo de ver a un establecimiento con un buen ornato, ver a los estudiantes disfrutar en espacios dignos para el aprendizaje, con condiciones de vida digna y plena. Las plantas y las flores pequeñas, detalles que marcan una gran diferencia.

Otra de las lecciones aprendidas durante la ejecución del EPS es la importancia y el valor de la educación, por medio de la educación se puede tener superación personal y comunitario, también ayuda a librarse de la ignorancia y lograr humanizarnos.

Como última lección aprendida es la motivación que brinda el director del instituto, que siempre inspira a entregar todo como persona, a sentir esa satisfacción personal de entregar un trabajo realizado y efectivo, donde la mayor satisfacción es ver feliz al prójimo.



Uno de los valores que se inculca es la de no negarle nada a nadie, que siempre se le ayuda, no ver preferencias mucho menos beneficio personal y que a quien sea siempre se le entregue un trabajo garantizado y eficiente.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS-  
ASESOR: LIC. EDWIN ARMANDO ARGUETA RIVERA**



**Módulo: Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.**



**Epesista: Walter Aroldo Rodríguez Natareno**

**Carné: 8750930**

**Santa María Cunén, abril de 2019**

## ÍNDICE

| Contenido   | Pág |
|---|-----|
| Introducción  | i   |
| Filosofía Ancestral                                 | 1   |
| Objetivo General                                    | 2   |
| <b>Taller Número 1</b>                              | 3   |
| Objetivo específico                                 |     |
| Instrucciones para trabajar el contenido dosificado | 3   |
| Cultura e Identidad                                 | 3   |
| Cosmovisión   | 3   |
| Espiritualidad                                      |     |
| Elaboración de los ecoladrillos                     |     |
| Instrucciones para trabajar el contenido dosificado | 7   |
| <b>Taller número II</b>                             | 9   |
| La importancia de la forestación                    | 9   |
| Procedimiento para la plantación de árboles         | 9   |
| La regla principal a la hora de plantar árboles     | 10  |
| Los cuidados del nuevo árbol                        | 11  |
| Bibliografía  | 12  |

## Introducción

Los desechos sólidos son un grave problema para todas las sociedades del mundo, en el caso de los materiales reciclables se considera que debe transcurrir entre cien y mil años para que se descompongan, las ciudades grandes y pequeñas enfrentan el dilema de qué hacer con los desechos sólidos, pues a estas alturas se hace imposible ya dejar de producirlos.

El ingenio es importante cuando de esto se trata, por eso es necesario buscar alternativas para el uso que se le puede dar a tan grande cantidad de desechos no perecederos. La utilización de estos recursos ha cobrado interés y ahora se habla de reutilizarlos o también de la utilización de estos para adornos en casas, oficinas o bien buscar otras alternativas.

En el presente módulo se pretende mostrar por lo menos un uso que se le puede dar a esta clase de basura, en la ejecución se construirán jardineras. Este proyecto fue diseñado para enseñar que con los desechos también se puede construir y decorar. No se puede dejar de mencionar que todo este desorden ambiental que enfrentamos se debe en gran parte a no atender las sugerencias que daban los ancestros en relación al cuidado de la naturaleza, por eso es importante no olvidar sus consejos.

Para su elaboración se procedió a la investigación tecnológica y algún aporte bibliográfico, así como la colaboración de mano de obra calificada. Se agradece a los docentes y alumnos del INBACCOOP Barrio San Francisco, por su incondicional apoyo.

## Objetivos

### General:

- Promover ambientes agradables en centros educativos mediante espacios dignos de aprendizaje.

### Específicos:

- Elaborar módulo sobre el proceso de jardinería y sus beneficios.
- Jardinizar áreas descuidadas del centro educativo.
- Difundir el contenido del módulo sobre jardinería.

# Capítulo I

## *El suelo*



**Acciones previas**

## I. Preparación del suelo

### 1.1 Eliminación de las malas hierbas

Parte del proceso de jardinería es la eliminación de las hierbas que crecen en los lugares descuidados. Las malas hierbas generan una mala imagen a estos espacios que se pueden rescatar.



Es buena idea no sembrar sin tener las malas hierbas bajo control, éstas no permitirán que las nuevas plantas puedan reproducirse, por eso es prudente aplicar herbicidas no selectivos directamente a las hierbas malignas, antes de voltear la primera capa de suelo. (Lineamientos básicos para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, pág. 18)

### 1.2 Preparación del área

Los jardines que permanecen exitosos comienzan con la preparación cuidadosa y bien planeada del suelo, algunos aspectos importantes lo constituye cumplir con el paso anterior, antes de voltear el suelo. Así mismo asegurarse que el suelo quede bien suelto, que también tenga bastante humedad para el buen crecimiento de las plantas, incorporación de suficiente materia orgánica en el suelo.



### 1.3 Material orgánico en jardines

Este es un recurso clave para para mejorar los suelos poco fértiles. La materia orgánica ayuda a mejorar las características físicas y biológicas de los suelos, cuando se agrega en cantidades suficientes y a una profundidad adecuada.



### 1.4 Métodos de riego



Para evitar que la planta sufra, debe recibir suficiente agua, tampoco es prudente que la planta reciba demasiada agua. Solo humedecer la superficie evita que la planta reciba suficiente agua, la parte principal que recibe agua es la raíz y ésta se ubica en la parte inferior de la maceta o área. (Reglamento especial sobre el manejo integral de los desechos sólidos, pág. 3)

### 1.5 Plagas y enfermedades

Las plantas necesitan, al igual que todo ser vivo, estar totalmente sanas, para desarrollarse en plenitud y rapidez. Las plagas y las enfermedades no solo perjudican a la planta en su salud sino que son impedimento para el crecimiento rápido del jardín, de aquí radica la importancia de controlarlas y eliminarlas.



## Capítulo II

### *Los jardines escolares*



Área ambiental

## Beneficio de los jardines escolares

### 3. Beneficios

La jardinería ofrece un sin fin de beneficios para aquellos que la practican. Comprender los procesos físicos y biológicos que suceden en el jardín y colaborar en su desarrollo despierta en niños y adultos la satisfacción propia de las actividades que guardan un sentido verdadero, así como un sentimiento de admiración al contemplar la vida natural. (Comunidad Verde, pág. 5)

En contextos urbanos no es común encontrar centros educativos que mantengan espacios jardinizados, esto porque las áreas son muy reducidas, a pesar de esa limitación hay casos en los que se presentan un excelente ornato.

#### 3.1 Beneficios para el desarrollo intelectual y emocional

Los beneficios que tiene la jardinería en el desarrollo intelectual y emocional del estudiante son cuantiosos.

| Desarrollo intelectual  | Desarrollo emocional   |
|---|--|
| Reúne conocimientos de cada una de las diferentes ciencias empíricas con el objetivo de comprender la dinámica de los ecosistemas y sus interacciones.                                      | Cuidar de una planta del jardín o del huerto es establecer una relación de respeto y responsabilidad en la que fácilmente aparece un estrecho vínculo que une al niño y la planta. |
| La jardinería, en cuanto que se sirven de los conocimientos de la ecología para su desarrollo, contiene conocimientos pertenecientes a la biología, geología, física, química, entre otros. | Desarrolla la capacidad de empatizar con todo lo que no es como nosotros, necesario para una relación saludable con el mundo.  |
| Es una herramienta sumamente útil para que los profesionales de la enseñanza desarrollen múltiples actividades en las que los estudiantes   | Un <b>beneficio social</b> al desarrollar actitudes como el respeto y la tolerancia, la serenidad y la comprensión.  |

| Desarrollo intelectual   | Desarrollo emocional |
|--|----------------------|
| <p>puedan ver, y en ocasiones experimentar, aplicaciones prácticas de los conocimientos impartidos en clase.</p> <p>Llevado a cabo alguna actividad con los niños en el jardín sabe cuánto disfrutan y cómo su atención se multiplica mientras contemplan una pequeña plántula que va a ser trasplantada, o tocan con sus manos el humus de lombriz que será mezclado con la tierra.</p> |                      |

Comunidad Verde, pág. 8

**3.2 Beneficios para el desarrollo de la creatividad**

- Una vez se tienen los conocimientos básicos de las diferentes variedades hortícolas, aromáticas y ornamentales, su época de cultivo y necesidades, así como los conceptos básicos de la ecología, llega el momento de ponerlos en práctica, y antes es necesario diseñar el jardín. Qué especies serán cultivadas en qué parte del jardín, si utilizaremos o no acolchado, cuál será el sistema de riego si lo hay, son elementos que han de ser conformados para ponerlo en marcha. (Comunidad Verde, pág. 6)
- Además, en el caso de la horticultura urbana, podemos apreciar cómo ésta se ha acercado cada vez más a la jardinería, pues junto al componente práctico de proveernos de alimentos, reconocemos con facilidad un componente estético inherente que cada vez se percibe con mejor nitidez.



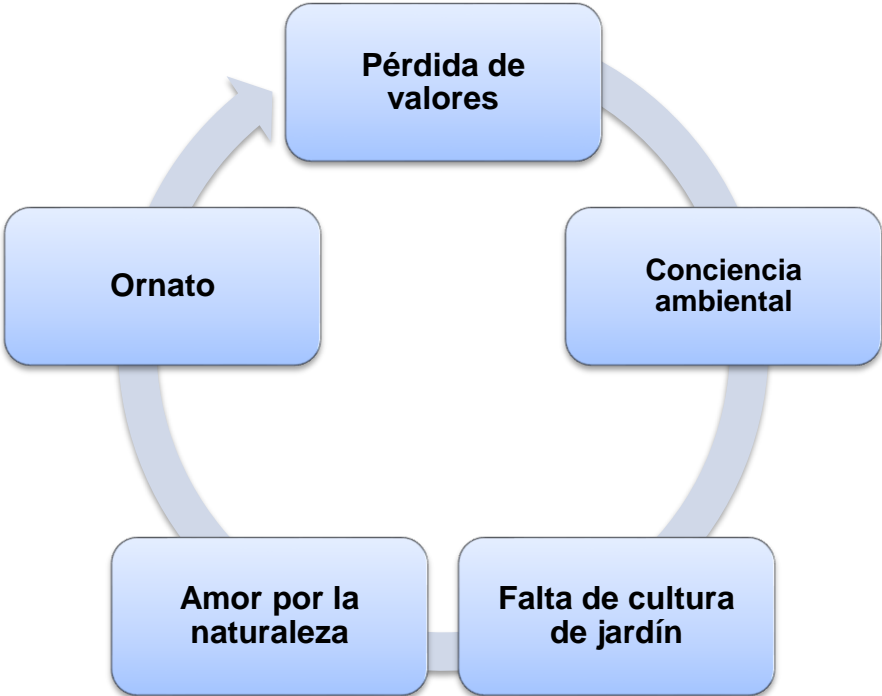
### 3.3 Beneficios generales de la jardinerización

7







**3.4 Importancia de la jardinería**



No cabe duda que para todos genera muchos beneficios contar con áreas verdes, no importando la cantidad o metros cubiertos con plantas. Una planta pequeña, una flor, un jardín, un césped verde provoca bienes a las personas que habitan y/o los usuarios de la vivienda, institución, otros.



**3.4 Herramientas de jardinería**

| # | Herramienta | Función   | Identificación   |
|---|-------------|---|--|
| 1 | Escoba      | Barrer materiales de poca consistencia como hojas caídas, hierba cortada, frutos. |  |

| # | Herramienta  | Función  | Identificación   |
|---|--------------|--|--|
| 2 | Desbrozadora | Cortar hierba o césped donde la podadora no puede pasar. |    |
| 3 | Cortasetos   | Útil para podar árboles, setos y arbustos                |    |
| 4 | Tijera       | Realiza cortes limpios en la poda de árboles y arbustos. |   |
| 5 | Aspersor     | Facilita el riego en áreas de manera constante.          |  |

| # | Herramienta      | Función  | Identificación   |
|---|------------------|--|--|
| 6 | Pistola de riego | Permite adaptar al chorro la tarea que desea realizar.             |    |
| 7 | Manguera         | Lleva el agua al lugar donde se requiera                           |    |
| 8 | Sopla hojas.     | Permite recoger grandes cantidades de hojas caídas en poco tiempo. |  |
| 9 | Rastrillo        | Agrupar y recoger materiales, tierra, hojas secas, otros.          |  |

| #  | Herramienta | Función   | Identificación   |
|----|-------------|---|--|
| 10 | Podadora    | Recorta el césped de los jardines con una altura uniforme de manera sencilla e invirtiendo poco esfuerzo. |  |

Fuente: Artículo de opinión, Grupo URREA.

### 3.5 Elementos de un jardín

#### Elementos naturales

- Suelo
- Roca
- Luz
- Aire
- Plantas
- Agua

#### Elementos materiales

- Senderos
- Terrazas
- Sistema de drenaje
- Iluminación



## Capítulo III

### *Actividades prácticas*



A divertirse

A continuación encontrará actividades distintas para realizar con los alumnos, siga fielmente las instrucciones, asegurándose que cada uno de ellos aportará lo necesario en los requerimientos para contestar o elaborar las diferentes actividades, al final del documento encontrará las soluciones correspondientes.

### Actividad No. 1

#### Sopa de letras

Reúna a los estudiantes y explíqueles el procedimiento utilizado para la identificación de los términos que tienen que ver con el medio ambiente, tenga preparado un premio para los tres niños que primero identifiquen las palabras designadas, luego explique el significado de cada una de ellas y los efectos negativos que tienen en el medio ambiente.

**Instrucciones:** Busca las palabras que tengan que ver con el medio ambiente y márcalas con distintos colores.

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R | A | X | R | T | B | C | V | N | M | T | Y | S | A | B | A |
| F | E | R | C | A | Q | M | O | U | I | A | Q | W | E | G | M |
| R | A | F | I | S | I | C | A | L | R | O | L | A | S | P | B |
| E | R | A | O | E | L | K | W | Q | L | P | I | J | A | M | I |
| S | Y | E | F | R | W | N | O | E | O | S | A | L | U | D | E |
| I | O | R | A | A | E | C | O | L | O | G | I | A | W | H | N |
| C | P | O | G | Q | T | S | P | A | R | I | N | C | O | N | T |
| L | Ñ | I | O | M | Y | J | T | Z | O | A | M | O | R | X | E |
| A | Q | L | N | I | H | R | Ñ | A | S | D | A | V | I | D | N |
| R | A | U | M | T | J | F | J | T | R | A | L | E | Z | A | I |

**Actividad No. 2**  
**Laberinto ecológico**





Reúna a los alumnos y explíqueles la forma de proceder para encontrar la salida correcta y aclare lo saludable que resulta para los seres humanos colocar la basura en su lugar, reciclar, cuidar del medio ambiente y programar campañas de limpieza en la comunidad en la que uno vive.



**Actividad No. 3**  
**Indagando saberes**

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  <p>¿Creen que el suelo es igual en todas partes?</p> |  <p>¿Para qué le sirve el suelo a una planta?</p> |  <p>¿Cómo es el suelo de su localidad?</p> |  <p>¿Por qué el tipo de suelo determina el tipo de vegetación que puede haber en un lugar determinado?</p> |
|--|--|--|---|

*Responde en el orden respectivo:*

|   |   |
|---|---|
|  | 1 |
|  | 2 |
|  | 3 |
|  | 4 |

### Actividad No. 4

#### Funciones de las herramientas de jardineración

→

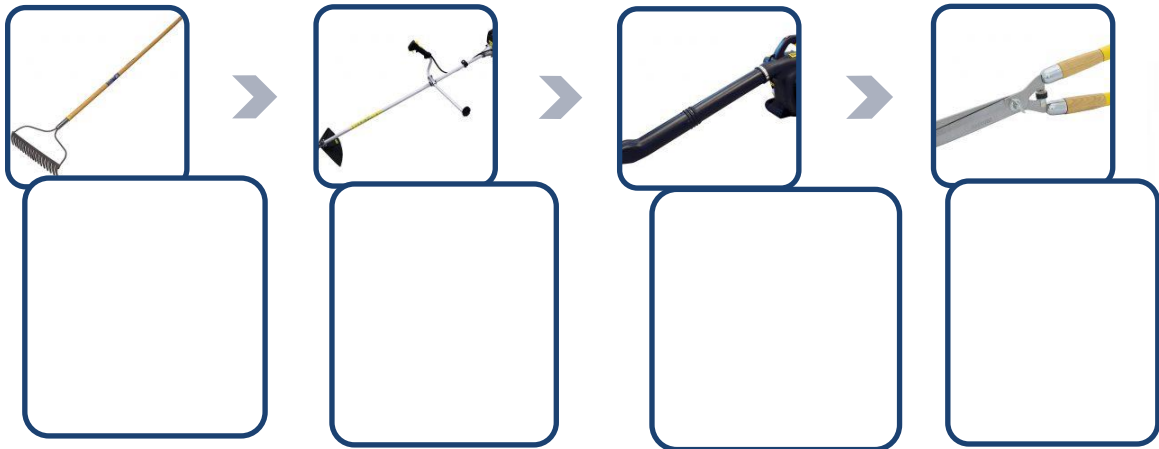


Diagram showing four gardening tools in a sequence, each in a box with an arrow pointing to the next:

- 1. Rake
- 2. Trimmer
- 3. Pruner
- 4. Shears

Below each tool image is a large empty box for labeling.

→



Diagram showing four gardening tools in a sequence, each in a box with an arrow pointing to the next:

- 1. Rake
- 2. Hose (SURTOK brand)
- 3. Lawnmower
- 4. Hedge trimmer

Below each tool image is a large empty box for labeling.



**Las palabras y significados que se incluyen en la sopa de letras son:**

**Ecología:** Ciencia que estudia las relaciones entre los seres vivos y el medio en que viven.

**Naturaleza:** Conjunto, orden y disposición de todas las entidades que componen el universo.

**Reciclar:** someter repetidamente una materia a un mismo ciclo, para ampliar o incrementar los efectos de este.

**Ambiente:** conjunto de factores externos, capaces de influir en un organismo.



## **Conclusiones**

1. Se elaboró el módulo sobre el proceso de jardinería y sus beneficios individuales, escolares y comunitarios.
2. Se jardinizaron áreas descuidadas del centro educativo.
3. Se difundió el contenido del módulo sobre jardinería.

## Bibliografía

1. **Comunidad Verde**, Pacto por el jardín, Madrid, Febrero 2016.
2. **Grupo URREA.**, artículo de opinión, fecha de consulta, 03 de febrero de 2019.
3. **Guía de Supervisión**, Dirección de Supervisión y Auditoría. CITMA. Medio Ambiente. 1ra ed. 1999.
4. Lineamientos básicos para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, 1998.
5. Reglamento especial sobre el manejo integral de los desechos sólidos, El Salvador, 2000.



**FOTOS DEL PROYECTO:** “Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.”

**Antes**



Fuente: Walter Natareno

El área a rescatar en la parte frontal, lado izquierdo del Instituto por Cooperativa

Area: 7.60 por 6.70 mts<sup>2</sup>

**Durante**



Fuente: Luis Sagastume

Se contó con el apoyo de los estudiantes del INBACCOOP.



Fuente: Luis Sagastume  
Los estudiantes colocan las bases para rodear el área a jardinizar

Fuente: Luis Sagastume  
Se contó con apoyo de padres de familia que se interesaron en el proyecto.



Fuente: Luis Sagastume  
Compartiendo charlas a los estudiantes sobre el Medio Ambiente.



**Especies que fueron empleadas para la jardinería**  
**8 pilones de Azucenas**



**8 pilones de dalias**



**8 pilones de hortensias**



**8 pilones de claveles**



**8 pilones de begonias**



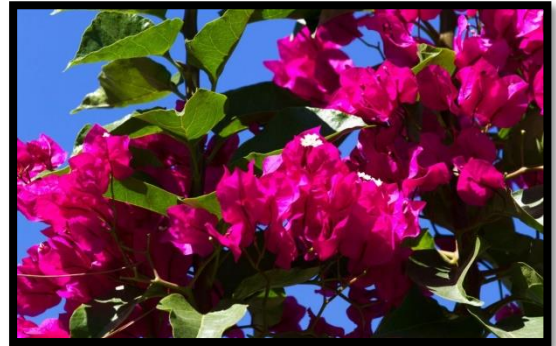
**8 pilones de lantanas**



6 pilones de buganvilias



6 pilones de rosales



4

6 pilones de geranios



## Después



Fuente: Nicolás Juárez  
Inauguración y entrega  
del proyecto al director  
del Instituto por  
Cooperativa Prof. Nicolás  
Juárez.



Fuente: Luis Sagastume

Se realizó un acto inaugural del proyecto de jardinería, las autoridades educativas quedaron satisfechas.



Durante la entrega se colocó una manta vinílica para la identificación de la obra, así mismo los estudiantes se tomaron la fotografía del recuerdo.



## **Capítulo V**

### **Evaluación**

#### **5.1 Del diagnóstico**

Para realizar el diagnóstico correctamente se elaboró un plan, con ello se establecieron los objetivos y las metas, durante su ejecución se utilizaron varios instrumentos; entrevistas y cuestionarios, para aplicarlos se utilizó un cronograma con el fin de recabar eficientemente la información. Siervo

Según el plan se lograron los objetivos y las metas, la cual fue conocer y analizar la situación y condición de la institución educativa con el propósito de identificar sus dificultades, faltas o carencias.

Gracias al diagnóstico se logró identificar y priorizar el problema para darle solución. El diagnóstico fue evaluado constantemente a través de listas de cotejo.

#### **5.2 De la fundamentación teórica**

Para la redacción de la fundamentación teórica se buscaron y analizaron elementos teóricos y legales con el fin de darle sustento al tema seleccionado de acuerdo al diagnóstico para apoyar la intervención a realizar. Para la evaluación de la fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo con ciertos indicadores para verificar y calificar el grado de calidad y relevancia de la investigación.

Con ello se pretende entregar un trabajo efectivo. Según lo establecido en el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado el tiempo establecido no fue suficiente, los elementos legales llevó diez días más en su elaboración.

### **5.3 Del diseño del plan de intervención**

Tomando en cuenta el diagnóstico del INBACCOOP del Barrio San Francisco y las carencias o detectadas, se perfila el proyecto con el fin de darle la debida solución, por lo cual se utilizaron todos los recursos necesarios para definir el plan de trabajo.

Según lo establecido en el plan se alcanzaron los objetivos porque se logró jardinizar un área descuidada, así mismo se elaboró un módulo sobre jardinería y por último se programaron talleres para dar a conocer el contenido del documento.

El control se llevó a cabo mediante un cronograma de doble entrada y una lista de cotejo para enumerar los aspectos que debe contener.

### **5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención**

Con la elaboración del módulo, su socialización y la jardinería se logró crear un ambiente agradable en el instituto con ambientes dignos de aprendizaje y convivencia.

Todo esto se logró a base de un cronograma de actividades donde se iba verificando para que cada una de las actividades fuera realizada correctamente según lo planificado.

## **Capítulo VI**

### **Voluntariado**

#### **6.1 Plan de acción**

##### **Objetivo general**

Sembrar 600 pilones de pino en terrenos municipales deforestados de Santa María Cunén, Quiché, con el apoyo de 200 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), considerando que esta es emergente y urgente necesidad de reforestación en todas las cuencas alrededor de las principales comunidades del municipio, esto debe ser una necesidad de primer grado idealmente por el gobierno central y municipal ya que de esta manera dejaría de ser un voluntariado y pasa a ser una actividad obligatoria.

##### **Objetivos específicos**

- Solicitar el apoyo de la oficina forestal de la Municipalidad de Santa María Cunén para la ejecución del proyecto que beneficia a la población en general, disminuyendo así los problemas que esta localidad presenta y en un futuro aprovecharlos como recursos de la vida diaria.
  
- Gestionar la adquisición de 600 pilones de pino para la contribución en el municipio, manifestando la iniciativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el voluntariado denominado “Humanidades comprometidos con el Medio Ambiente”
  
- Dar una capacitación a todos el voluntarios, previo a la reforestación en dónde se les indica la metodología de cómo se va a poder llevar acabo la actividad, permitiendo así captar la atención de los participantes sobre las necesidades y apoyo al voluntariado.
  
- Realizar la siembra de 600 pilones de pinos en áreas municipales para la sostenibilidad del ambiente.



## **Justificación**

La razón que ha motivado en la actividad del voluntariado es el interés por restaurar y mejorar ambientalmente las áreas naturales del territorio nacional ya que debido a diferentes circunstancias la calidad ambiental de éstos espacios se encuentra actualmente comprometida, por un lado las innumerables quemas que históricamente han azotado grandes extensiones boscosas existentes en diferentes sociedades, que luego de cada incendio, se ven disminuidas varias hectáreas de plantaciones de pinos, bosques naturales y llanuras de montaña, especialmente áreas que actualmente están en proceso de sucesión natural.

Finalmente tanto los incendios que se presentan mayoritariamente año con año afectan a la población dejan en riesgo a diferentes espacios productivos, por esa razón la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de un voluntariado a nivel nacional contribuye para el beneficio de los diferentes rincones de la nación en cuanto a una reforestación para disminuir los diferentes problemas que presentan en los espacios no boscosos.

La participación de los estudiantes del centro educativo del Instituto Nacional de Educación Básica sin duda alguna fueron pilares fundamentales, tomando en cuenta que la población del caso urbano son los beneficiarios principalmente para proteger los suelos evitando su desgaste y erosión, combaten el cambio climático, limpian el aire, ahorran agua y otros aspectos que ayudan al momento de plantar árboles en diferentes espacios que son necesarios en la localidad del municipio.

## **6.2 Sistematización**

El tipo de árbol que se plantó en el terreno municipal ubicado a 1 kilómetro del Municipio de Santa María Cunén, departamento de Quiché, fue tipo pino, esto debido al área montañosa y por lo general existe la mayor probabilidad de su pegue.

### **Procedencia de los pilones**

Se logró gestionar a través de una solicitud dirigida a la oficina forestal de la Municipalidad de Cunén la cantidad de 2,400 pinos, dichos pilones fueron

sacadas de un vivero municipal que se encuentra ubicado en el Barrio San Francisco del Municipio de Santa María Cunén.

### 6.3 Evidencias y comprobantes



Foto No. 1

Vista de los cuatro epesistas en el lugar exacto de la siembra de los pilones de pino. Parte Nororiente del municipio de Cunén. A las espaldas la manta vinílica del proyecto forestal.

Fuente: Vyron Vicente.

### Antes

Área reforestada.

Fuente: Edwin Vásquez

Foto 2



**Durante**



Foto No. 3

Momentos en que estudiantes del Instituto Nacional Educación Básica siembran los pilones de pino.

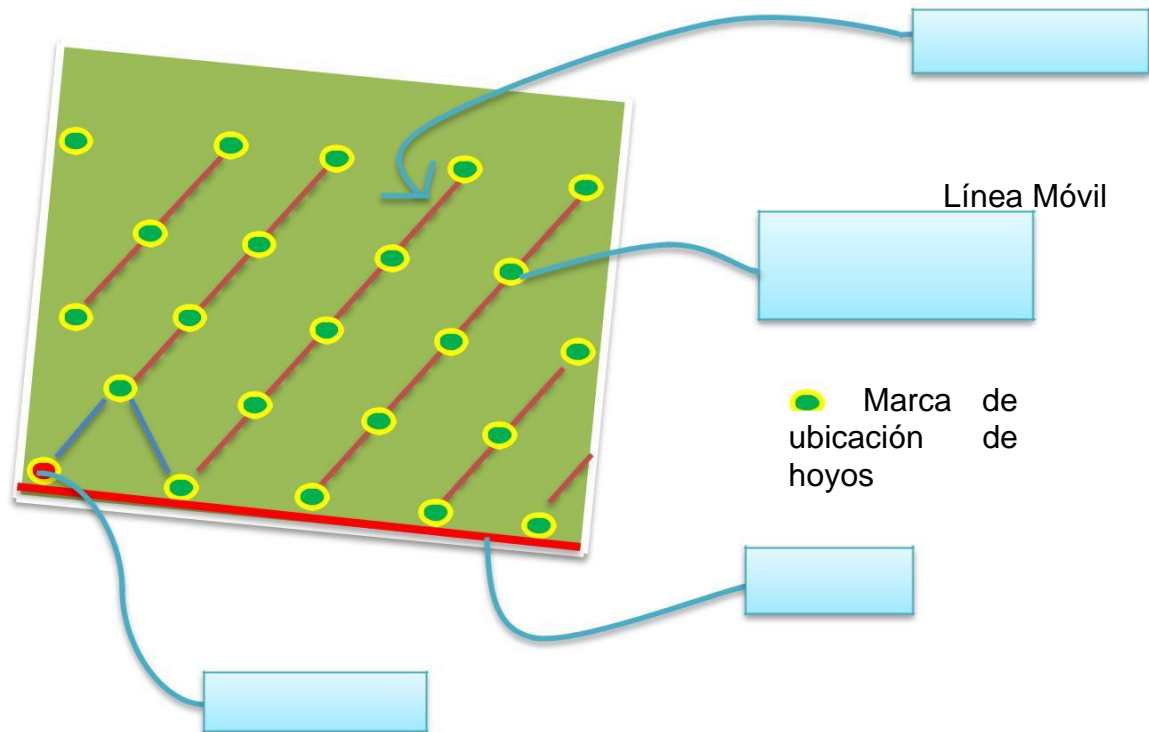


**Después**

Foto No. 4

Así se ven los pilones de pino ya sembrados en el área elegida.

## Croquis de la plantación



La siembra se realizó a una distancia de tres por tres metros.



## Descripción de las fotografías:



Foto No. 5

En esta imagen se observa la colocación de tickets a los pilones, según los lineamientos del voluntariado.

Fuente. Walter Natareno



Foto No. 6

En esta foto se observa a uno de los integrantes del grupo de epesistas, apoyando a la siembra de los pilones



Foto No. 7

En esta imagen se puede ver el apoyo de los estudiantes del INEB, colocando los tickets a los pilones según las instrucciones dadas por los epesistas.

Fuente: Vyrón Noé Vicente



Foto No. 8

Estudiantes del INEB Cunén, satisfechos de haber reforestado el área asignada por los epesistas.

Fuente: Walter Natareno

## **Conclusiones**

1. Se logró el apoyo de la oficina forestal de la municipalidad de Santa María Cunén, en la ejecución del proyecto de reforestación, disminuyendo sustancialmente uno de los problemas que aquejan a la población local.
2. Se adquirieron 600 plantas de pino para desarrollar el voluntariado con lo cual está comprometida la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente la comisión del Medio Ambiente.
3. Se capacitó a doscientos (200) estudiantes de Educación Básica del Instituto Nacional (INEB) sobre la metodología y técnica de siembra de árboles previo a ejecutarse dicho proyecto
4. Se logró la siembra de 2,376 pilones de pino en terrenos municipales con el apoyo de la oficina forestal municipal y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Cunén, Quiché

**Cronograma de actividades.**

| No | Actividades  | Año 2018 |   |   |   |         |   | Responsables |           |
|----|--|----------|---|---|---|---------|---|--------------|-----------|
|    |  | Semanas  |   |   |   | Semanas |   |              |           |
|    |  | 1        | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 |              | 3         |
| 1  | Organización del plan de reforestación.                                |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 2  | Elaboración del plan de reforestación.                                 |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 3  | Revisión del plan de reforestación de parte del asesor.                |          |   |   |   |         |   |              | Asesor    |
| 4  | Solicitar autorización a la Municipalidad de Cunén para la plantación. |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 5  | Presentar a la comunidad beneficiada el plan de reforestación.         |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 6  | Realizar las gestiones para viabilizar el proyecto de reforestación.   |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 7  | Taller de monitoreo y mantenimiento de árboles.                        |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 8  | Gestión de lugar para la plantación de los pilones.                    |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 9  | Charla a participantes involucrados para la plantación de los pilones. |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |
| 10 | Preparación de herramientas y pilones                                  |          |   |   |   |         |   |              | Epesistas |



| No | Actividades                                      | Año 2018 |   |   |   |         |   |   | Responsables             |
|----|--|----------|---|---|---|---------|---|---|--------------------------|
|    |  | Semanas  |   |   |   | Semanas |   |   |                          |
|    |  | 1        | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 |                          |
| 11 | Preparación de hoyados para la Plantación        |          |   |   |   |         |   |   | Epesistas                |
| 12 | Plantación de los pilones en el terreno comunal. |          |   |   |   |         |   |   | Epesistas y Estudiantes. |
| 13 | Entrega de la reforestación                      |          |   |   |   |         |   |   | Epesistas                |

## **Conclusiones**

1. Se jardinizaron áreas descuidadas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa en beneficio de los estudiantes, docentes y padres de familia.
2. Se elaboró el módulo sobre jardinería con material reciclable, documento útil para promover procesos ambientales en futuros centros escolares.
3. Se socializó el contenido del módulo a la comunidad educativa de INBACCOOP, Barrio San Francisco, mediante talleres de socialización con el personal.

## **Recomendaciones**

1. Al personal docente y administrativo del INBACCOOP, mantener jardinizadas las áreas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa.
2. Al administrador del INBACCOOP, implementar el contenido del módulo sobre jardinería con material reciclable.
3. A los estudiantes del INBACCOOP, considerar el contenido del módulo sobre jardinería.

### **Bibliografía o fuentes consultadas**

1. **Comunidad Verde**, Pacto por el jardín, Madrid, Febrero 2016.
2. Constitución Política de la República de Guatemala, 2006.
3. Dirección Departamental de Educación, Quiché.
4. **Grupo URREA.**, artículo de opinión, fecha de consulta, 03 de febrero de 2019.
5. ENERGUATE
6. **Guía de Supervisión**, Dirección de Supervisión y Auditoría. CITMA. Medio Ambiente. 1ra ed. 1999.
7. IG-MAGA 2,004
8. Legislación Ambiental de Guatemala, 2010, pág. 35
9. Lineamientos básicos para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, 1998.
10. Manual de funciones, CTA
11. Manual de funciones del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco.
12. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, 2010
13. Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de Santa cruz del Quiché.
14. Saq Audelio, ajq'ij 2012
15. Reglamento especial sobre el manejo integral de los desechos sólidos, El Salvador, 2000.

# Apéndice

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

**Carné:** 8750930

## **Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**

### **1. Identificación**

#### **1.1. Nombre de la institución donde se realizará el EPS**

Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa

#### **1.2. Horario de atención de la institución a la población**

De 8:00 am a 16:00 pm de lunes a viernes

#### **1.3. Jornada de Ejecución del EPS en la institución**

De 2:00 pm a 16:00 pm de lunes a viernes

#### **1.4. Fecha de ejecución del plan del EPS en la institución**

Lunes 29 de julio al viernes 19 de noviembre del año 2018

### **2. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado**

#### **2.1 General**

Aplicar los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas durante la formación académica y utilizarlas en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado para investigar y contribuir con la sociedad de una manera profesional.

## **2.2 Objetivos específicos**

- Realizar satisfactoriamente cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y cumplir con todos los requerimientos que cada una exige.
- Aplicar conocimientos administrativos durante el Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa.
- Identificar problemas y necesidades de la Coordinación Técnica Administrativa para darle soluciones viables.

## **3. Justificación del Ejercicio Profesional Supervisado**

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizará porque es una práctica a nivel profesional en una institución de media o alta gerencia, donde el objetivo es que los egresistas mediante un proceso deberán mostrar su formación cultural, técnico y académica.

Esta debe realizarse después de culminar el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, previo a optar dicho grado académico. Por tal razón se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado para colaborar con la institución y sociedad con distintos procesos que concluyan con productos.

## **4. Actividades a realizar en el Ejercicio Profesional Supervisado**

### **a. El voluntariado**

- i. Elaboración del plan de reforestación
- ii. Elaboración del plan de sostenibilidad
- iii. Ejecución del plan de reforestación
- iv. Sistematización de las acciones realizadas

**b. Fase del diagnóstico**

- i. Diagnóstico del contexto
- ii. Diagnóstico institucional
- iii. Realizar lista de deficiencias o carencias
- iv. Problematizar las deficiencias o carencias y enunciado de hipótesis acción
- v. Priorización del problema
- vi. Descripción del problema
- vii. Designar nombre del proyecto
- viii. Análisis de viabilidad y factibilidad

**c. Fase de la fundamentación teórica**

- i. Investigar elementos teóricos
- ii. Recolectar los fundamentos legales

**d. Fase de plan de acción**

- i. Elaboración del plan de acción
- ii. Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención

**e. Fase de ejecución y sistematización de la intervención**

- i. Ejecución de la intervención
- ii. Descripción de las actividades realizadas
- iii. Sistematización de la experiencia

**f. Fase de evaluación del proyecto**

- i. Realización de evaluación final
- ii. Presentación de instrumentos utilizados y resultados

**g. Fase de elaboración del informe final del proyecto**

- i. Elaboración y redacción del informe
- ii. Presentación y revisión



iii. Realización de correcciones

iv. Presentación final.

### 5. Cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado

| No | Actividades                                  | Año 2018 |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           | 2019  |
|----|--|----------|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|-------|
|    |  | Agosto   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre | Enero |
|    |  | 2        | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |           |       |
|    | <b>El voluntariado</b>                       |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 1  | Elaboración del plan de reforestación        |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 2  | Elaboración del plan de sostenibilidad       |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 3  | Ejecución del plan de reforestación          |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 4  | Sistematización de las acciones realizadas   |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
|    | <b>Fase del diagnóstico</b>                  |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 5  | Diagnóstico del contexto                     |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 6  | Diagnóstico institucional                    |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 7  | Realizar lista de deficiencias o carencias   |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 8  | Problematizar las deficiencias o carencias y |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |

| No | Actividades  | Año 2018 |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           | 2019  |
|----|--|----------|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|-------|
|    |  | Agosto   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre | Enero |
|    |  | 2        | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |           |       |
|    | enunciado de hipótesis acción                                |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 9  | Priorización del problema                                    |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 10 | Descripción del problema                                     |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 11 | Designar nombre del proyecto                                 |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 12 | Análisis de viabilidad y factibilidad                        |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
|    | <b>Fase de la fundamentación teórica</b>                     |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 13 | Investigar elementos teóricos                                |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 14 | Recolectar los fundamentos legales                           |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
|    | <b>Fase de plan de acción</b>                                |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 15 | Elaboración del plan de acción                               |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 16 | Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
|    | <b>Fase de ejecución</b>                                     |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |

| No | Actividades   | Año 2018 |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           | 2019  |  |
|----|---|----------|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|-------|--|
|    |   | Agosto   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre | Enero |  |
|    |   | 2        | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |           |       |  |
|    | <b>y sistematización de la intervención</b>               |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 17 | Ejecución de la intervención                              |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 18 | Descripción de las actividades realizadas                 |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 19 | Sistematización de la experiencia                         |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
|    | <b>Fase de evaluación del proyecto</b>                    |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 20 | Realización de evaluación final                           |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 21 | Presentación de instrumentos utilizados y resultados      |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
|    | <b>Fase de elaboración del informe final del proyecto</b> |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 22 | Elaboración y redacción del informe                       |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 23 | Presentación y revisión                                   |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |
| 24 | Realización de  |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |  |

| No | Actividades        | Año 2018 |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           | 2019  |
|----|--------------------|----------|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|-------|
|    |                    | Agosto   |   |   | Septiembre |   |   |   | Octubre |   |   |   | Noviembre | Enero |
|    |                    | 2        | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 1       | 2 | 3 | 4 |           |       |
|    | correcciones       |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |
| 25 | Presentación final |          |   |   |            |   |   |   |         |   |   |   |           |       |

## 6. Técnicas e instrumentos que se aplicarán en el –EPS-

La observación con listas de cotejo, la encuesta utilizando cuestionarios, y el análisis documental para el cual se utilizarán diversas fichas de información.

## 7. Recursos para el Ejercicio Profesional Supervisado

### a. Humanos

Asesor de EPS, epesista, y CTA.

### b. Materiales

Hojas de papel bond, computadora, impresora, dispositivo USB, copias, y útiles de oficina.

### c. Institucionales

CTA Institutos por Cooperativa y otras que lo requieran durante el EPS.

## 8. Responsables de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado


El epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, es el encargado directo de realizar todas las actividades que se tienen contempladas dentro de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.

## 9. Evaluación del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado

La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado será evaluada mediante el asesor de EPS e instrumentos que serán utilizados en el proceso en lo cual se logrará determinar el desenvolvimiento del Epesista y su intervención en la institución



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Ampando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

**Carné:** 8750930

**Plan de diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa, Quiché.**

**1. Identificación:** Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa

**1.1 Institución:** Educativa

**1.2 Representante Legal:** Licda. Marta Celia Ventura Ramírez

**2. Objetivos del diagnóstico**

**2.1 General**

Analizar la situación y condición de la CTA de Institutos por Cooperativa con el propósito de identificar sus dificultades y carencias para darles posibles soluciones.

**2.2 Objetivos específicos**

- i. Listar las dificultades, fallas o carencias de la institución.
- ii. Elegir el problema urgente a solucionar.
- ii. Realizar acciones que solicite la coordinadora de la institución.

**3. Justificación del diagnóstico**

Se realiza porque es necesario recolectar toda la información contextual e institucional de la Coordinación Técnica Administrativa además de conocer sus funciones, recursos y necesidades con el fin de detectar sus debilidades, y para la obtención de esos datos se utilizan varias técnicas con sus respectivos

instrumentos, esto no solo ayudará a obtener información sino también a obtenerla de una forma ordenada y sistematizada.

#### 4. Actividades a realizar para el diagnóstico

- 4.1. Diseñar los instrumentos para recolectar información
- 4.2. Aplicación de los instrumentos
- 4.3. Procesar la información obtenida
- 4.4. Evaluación del diagnóstico.
- 4.5. Análisis de la situación actual de la institución.
- 4.6. Redacción y presentación de informe del estudio contextual e institucional.

#### 5. Tiempo de realización del diagnóstico

La realización del diagnóstico contemplará las fechas del 29 de julio al 13 de agosto de 2018.

#### 6. Cronograma para la realización del diagnóstico

| No | Fase del diagnóstico/actividades  | Meses/semanas |        | Responsable |
|----|---|---------------|--------|-------------|
|    |   | 2018          |        |             |
|    |   | Julio         | agosto |             |
|    |   | 4             | 1      |             |
| 1  | Diseñar los instrumentos para recolectar información                        |               |        | Epesista    |
| 2  | Aplicación de las técnicas e instrumentos.                                  |               |        | Epesista    |
| 3  | Procesar la información obtenida en el diagnóstico.                         |               |        | Epesista    |
| 4  | Evaluación del diagnóstico.   |               |        | Epesista    |
| 5  | Redacción y presentación de informe del estudio contextual e institucional. |               |        | Epesista    |

## 7. Técnicas a utilizar en el diagnóstico

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental

## 8. Recursos para el diagnóstico

### i. Humanos

Asesor de EPS, epesista, Coordinadora Técnica Administrativa,

### ii. Materiales

Hojas de papel bond, computadora, impresora, dispositivo USB, copia de instrumentos y útiles de oficina.

### iii. Institucionales

Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa.

## 8. Responsables de las actividades del diagnóstico

El epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, es el responsable directo de realizar el estudio contextual e institucional de todas las actividades que ella conlleva.

## 9. Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se realizará constante y ordenadamente a través de listas de cotejo para verificar los avances y aspectos cumplidos, lo ejecutará el epesista y asesor de EPS.

  
Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista

  
Lic. Edwin Arriando Argueta Rivera



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

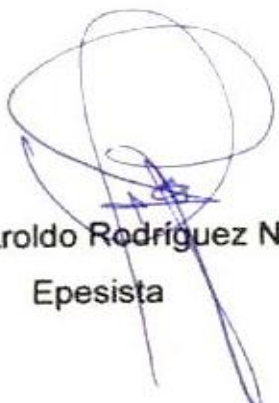
**Carné:** 8750930

**Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico**

**Instrucciones:** de acuerdo con los indicadores marca con una X en una de las opciones que se le presentan.

| No. | Actividad/aspecto/elemento  | SI | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1   | ¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?   |    |    |            |
| 2   | ¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?               |    |    |            |
| 3   | ¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para ejecutar el diagnóstico?    |    |    |            |
| 4   | ¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación? |    |    |            |
| 5   | ¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?                           |    |    |            |
| 6   | ¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?  |    |    |            |
| 7   | ¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?                   |    |    |            |
| 8   | ¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?              |    |    |            |
| 9   | ¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?                      |    |    |            |
| 10  | ¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?         |    |    |            |

| No. | Actividad/aspecto/elemento   | SI | No | Comentario |
|-----|--|----|----|------------|
| 11  | ¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades? |    |    |            |
| 12  | ¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?                       |    |    |            |
| 13  | ¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?                   |    |    |            |
| 14  | ¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?                            |    |    |            |



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

**Carné:** 8750930

**Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica**

**Instrucciones:** de acuerdo con los indicadores marca con una X en una de las opciones que se le presentan.

| No. | Actividad/aspecto/elemento  | SI | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1   | ¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis-acción?           |    |    |            |
| 2   | ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?          |    |    |            |
| 3   | ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?                   |    |    |            |
| 4   | ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?          |    |    |            |
| 5   | ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? |    |    |            |
| 6   | ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?           |    |    |            |

Walter Aroldo Rodríguez Natareno

Epesista

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

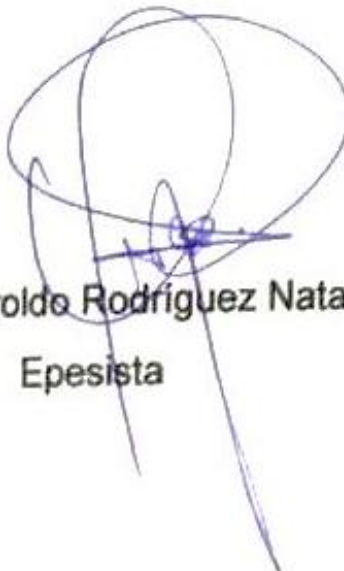
**Carné:** 8750930

**Lista de cotejo para evaluar el plan de acción**


**Instrucciones:** de acuerdo con los indicadores marca con una X en una de las opciones que se le presentan.

| No. | Actividad/aspecto/elemento   | SI | No | Comentario |
|-----|--|----|----|------------|
| 1   | ¿Es completa la identificación institucional del epesista?                                     |    |    |            |
| 2   | ¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?   |    |    |            |
| 3   | ¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?                             |    |    |            |
| 4   | ¿La ubicación de la intervención es precisa?   |    |    |            |
| 5   | ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?       |    |    |            |
| 6   | ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención? |    |    |            |
| 7   | ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?      |    |    |            |
| 8   | ¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?                     |    |    |            |
| 9   | ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?            |    |    |            |
| 10  | ¿Los beneficiarios están bien identificados?   |    |    |            |
| 11  | ¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?                   |    |    |            |

| No. | Actividad/aspecto/elemento  | SI | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 12  | ¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?                                  |    |    |            |
| 13  | ¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?   |    |    |            |
| 14  | ¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?   |    |    |            |
| 15  | ¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?  |    |    |            |
| 16  | ¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto. |    |    |            |



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

**Carné:** 8750930

**Lista de cotejo para evaluar el informe final de EPS**

**Instrucciones:** de acuerdo con los indicadores marca con una X en una de las opciones que se le presentan.

| No. | Actividad/aspecto/elemento  | SI | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1   | ¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?                                   |    |    |            |
| 2   | ¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?   |    |    |            |
| 3   | ¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?    |    |    |            |
| 4   | ¿Se presenta correctamente el resumen?                                      |    |    |            |
| 5   | ¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?                               |    |    |            |
| 6   | ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?    |    |    |            |
| 7   | ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?        |    |    |            |
| 8   | ¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?                            |    |    |            |
| 9   | ¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?                 |    |    |            |
| 10  | ¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes? |    |    |            |

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

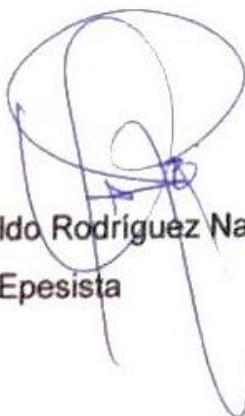
**Epesista:** Walter Aroldo Rodríguez Natareno

**Carné:** 8750930

**Lista de cotejo para evaluar la sistematización y evaluación general**

**Instrucciones:** de acuerdo con los indicadores marca con una X en una de las opciones que se le presentan.

| No. | Actividad/aspecto/elemento   | SI | No | Comentario |
|-----|--|----|----|------------|
| 1   | ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?    |    |    |            |
| 2   | ¿Los datos surgen de la realidad vivida?                               |    |    |            |
| 3   | ¿Es evidente la participación de los involucrado en el proceso de EPS? |    |    |            |
| 4   | ¿Se valoriza la intervención ejecutada?                                |    |    |            |
| 5   | ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?    |    |    |            |



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA LA ADMINISTRACIÓN**

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado y con el propósito de recolectar información y llevar a cabo el diagnóstico institucional, solicito su colaboración en el sentido de responder conscientemente las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la principal función de la CTA?

-----  
-----

2. ¿Qué mecanismos utiliza la CTA para la planeación?

-----  
-----

3. ¿Cómo programa sus actividades la institución?

-----  
-----

4. ¿Quién vela por la dirección de las actividades que se realizan en la CTA?

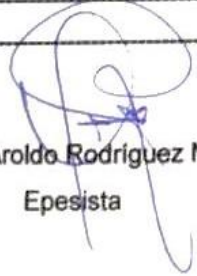
-----  
-----


5. ¿Cómo controlan todas las actividades que programa la institución?

-----  
-----

6. ¿Qué tipo de evaluaciones utiliza la CTA para ver el avance de las actividades?

-----  
-----

  
Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista

  
Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CTA**

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado y con el propósito de recolectar información y llevar a cabo el diagnóstico institucional, solicito su colaboración en el sentido de responder conscientemente a las siguientes preguntas.

1. **¿Quiénes son los fundadores de la institución?**

-----  
-----

2. **¿Cuáles son las épocas o momentos relevantes de la CTA?**

-----  
-----

3. **¿Quién es el personaje sobresaliente de la institución?**

-----  
-----

4. **¿Cuáles son los logros alcanzados de la institución?**

-----  
-----

5. **¿Cuenta con archivos de los momentos especiales de la CTA y cuáles son?**

-----  
-----

6. **¿Cuál es la procedencia de los usuarios de la CTA?**

-----  
-----

7. **¿Cuánto es la estadística anual de los visitantes a la Institución?**

-----  
-----

8. ¿Qué tan frecuente es la visita de los directores a la institución?


-----  
-----

9. ¿Qué tipos de usuarios frecuentan la Institución?


-----  
-----

10. ¿Cuál es la situación económica de los usuarios que llegan a la Institución?

-----  
-----



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA INFRAESTRUCTURA DE LA CTA**

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado y con el propósito de recolectar información y llevar a cabo el diagnóstico institucional, solicito su colaboración en el sentido de responder conscientemente las siguientes preguntas.

1. **¿Cuántos locales tiene la CTA para su administración?**

-----  
-----

2. **¿Dónde realiza la CTA sus tareas institucionales?**

-----  
-----

3. **¿Cómo es el confort visual y acústico en la institución?**

-----  
-----

4. **¿Cuáles son los servicios básicos con los que brinda la institución?**

-----  
-----

5. **¿Cuál es la política para el mantenimiento de la Institución?**

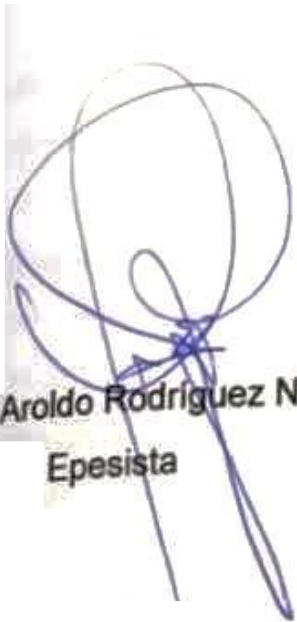
-----  
-----

6. **¿Cuentan con área de espera personal y vehicular?**

-----  
-----

7. **¿Poseen un área para eventos generales?**

-----  
-----



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

**CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA POLITICA LABORAL Y AMBIENTE**

**INSTITUCIONAL DE CTA INSTITUTOS POR COOPERATIVA**

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado y con el propósito de recolectar información y llevar a cabo el diagnostico institucional, solicito su colaboración en el sentido de responder conscientemente las siguientes preguntas.

1. **¿Qué procesos utilizas la institución en la contratación de personal?**

-----  
-----

2. **¿Qué perfiles emplea la institución para optar a los puestos o cargos?**

-----  
-----

3. **¿Cómo realiza la CTA mecanismos para el crecimiento profesional?**

-----  
-----

4. **¿Cuánto influye las relaciones interpersonales en la CTA?**

-----  
-----

5. **¿Cómo se demuestra el Liderazgo en la institución?**

-----  
-----

6. **¿Cómo es la coherencia de mando en ADIZ-ONG?**

-----  
-----

7. **¿Quién toma las decisiones en la institución?**

-----  
-----

8. ¿Cómo se promueve el trabajo en equipo en la institución?


-----  
-----

9. ¿Cómo se reconoce la satisfacción laboral en la CTA?

-----  
-----

10. ¿Cómo percibe el reconocimiento de la institución?

-----  
-----



Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Arando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

# Anexo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

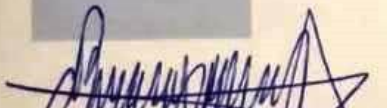
Presente

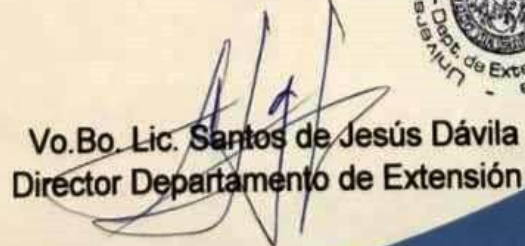
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Walter Aroldo Rodríguez Natareno**, con número de carnet **8750930**, participó en el municipio de Santa María Cunén, departamento de Quiché, Guatemala el día 13 de septiembre de 2018, con la plantación de 1000 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión







**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 27 de Febrero de 2019

Licenciado  
**Edwin Armando Argueta Rivera**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente


Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**Rodriguez Natareno Walter Aroldo**  
8750930

Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariégos Biolis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.739-2019

Santa Cruz del Quiché, Quiché, 07 de agosto de 2018

Profesor Nicolás Isaías Juárez, Director  
Instituto Básico por Sistema de Cooperativa  
Santa María Cunén  
Presente

Estimado Director:

Me es grato saludarlo y a la vez desearle toda clase de éxitos en sus labores administrativas.

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito que autorice al estudiante Walter Aroldo Rodríguez Natareno, CUI 2522 89633 1410, registro académico (carné) 8750930, para que pueda realizar el EPS correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la institución que dirige. Para ello, se realizará visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto.

Agradezco su colaboración a la presente, me suscribo como su atento servidor.

Deferentemente,



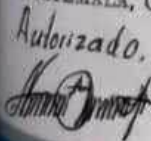
M.A. Avelino Armando León Zacarías

Asesor de EPS

M.A. Avelino Armando León Zacarías  
Maestría Profesional  
en Innovaciones para el Aprendizaje

RECIBIDO  
08-08-2018  
13:30 pm

CUNEN, EL QUICHE  
GUATEMALA, C. A.

Autorizado,  




Santa Cruz del Quiché, Quiché, 07 de agosto de 2018

Licda.  
Marta Celia Ventura Ramírez  
Coordinación Técnica Administrativa (CTA)  
De institutos por el Sistema de Cooperativa del  
Departamento del Quiché  
Presente

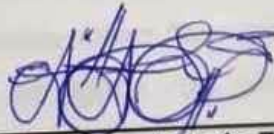
Estimado profesor:

Me es grato saludarlo y a la vez desearle toda clase de éxitos en sus labores administrativas.

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito que autorice al estudiante Walter Aroldo Rodríguez Natareno, CUI 2522 89633 1410, registro académico (carné) 8750930, para que pueda realizar el EPS correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el Instituto Básico por Sistema de Cooperativa. Cunén, Quiché.

Agradezco su colaboración a la presente, me suscribo como su atento servidor.

Deferentemente,



M.A. Avelino Armando León Zacarías

Asesor de EPS

M. A. Avelino Armando León Zacarías  
Maestría Profesional  
en Innovaciones para el Aprendizaje



7-8-2018


LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO DE MAESTROS PRACTICANTES QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN EL CUAL A FOLIOS VEINTITRES Y VEINTICUATRO, APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 12-2018


En el municipio de Cunén, departamento de Quiché, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día martes siete de agosto del dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección del Instituto de Educación básica por Cooperativa. El señor Director profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez, el estudiante Walter Aroldo Rodríguez Natareno y la secretaria profesora Rita Susana Salazar de López quien suscribe para dejar constancia de los siguiente: PRIMERO: El señor director manifiesta que el día de hoy se presentó el profesor Walter Aroldo Rodríguez Natareno estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Santa Cruz del Quiché, quién se identifica con CUI 2522 896333 1410 y registro académico (carné) 8750930, con el fin de realizar y desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en este centro educativo; requisito indispensable para el pensum de estudio, solicitando desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo Instituto de Educación Básica por Cooperativa. SEGUNDO: El señor Director Profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez resolvió con lugar la solicitud presentada el día martes siete de agosto del año dos mil dieciocho por el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que realice el EPS en este centro educativo a partir de la presente fecha. TERCERO: Así mismo se le indicó que debe cumplir con el horario indicado y velar por la documentación que se maneja en Dirección ya que los mismos serán instrumentos de su aprendizaje y mantenerse en comunicación con el personal Administrativo que

estará a su cargo. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando en ella quienes intervinimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN DOS HOJAS ÚTILES DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

f.   
Rita Susana Salazar de López  
Secretaria del Establecimiento



Vo.Bo.   
Nicolás Isaías Juárez Álvarez  
Director del Establecimiento



## Constancia

El infrascrito Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de Cunén, Quiché, código No. 14-10-0396-45 asignado por el ministerio de educación hace constar que:

Al estudiante: **Walter Aroldo Rodríguez Natareno**, quien se identifica con su Documento Personal de Identificación –DPI-, números: **252289633 1410** y Carné académico números: **8750930** se le autoriza realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en este establecimiento, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plan sábado, sección Quiché.

Y para los usos que al interesado convengan extendiendo firma y sello la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta ocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.



Prof. Nicolás Isaias Juárez  
Director del Instituto de Educación Básica  
Por Cooperativa, Cunén, Quiché



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Epesista: Walter Aroldo Rodríguez Natareno

Carné: 8750930

## **Plan del Diagnóstico**

### **1. Título.**

#### **1.1 Título del diagnóstico**

Plan del diagnóstico externo e institucional del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cunén, Quiché.

### **2. Dirección de la institución**

Barrió San Francisco, Cunén, Quiché

### **3. Objetivos.**

#### **3.1 Objetivo general**

Identificar las carencias actuales en el funcionamiento del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cunén, Quiché, a través de la aplicación de técnicas e instrumentos adecuados al campo de acción y las circunstancias con la complicidad de la comunidad educativa.

#### **3.2 Objetivos específicos.**

- Realizar una reunión con la comunidad educativa.
- Aplicar encuestas y entrevistas a la comunidad educativa y población en general.
- Investigar otras fuentes (monografías, estadísticas, etc.) de información que determinen la situación real de la institución.

#### 4. Justificación.

El presente diagnóstico se realiza con el objetivo de verificar la situación actual del establecimiento y listar las dificultades que viene padeciendo durante el tiempo reciente. La aplicación de varias técnicas (la observación, la encuesta, la entrevista y grupos focales) e instrumentos (cuestionarios) permitirán constatar las dificultades en el funcionamiento del Instituto de Educación de Educación Básica por Cooperativa de Cunén, Quiché.

#### 5. Actividades.

5.1 Elaborar el plan del diagnóstico

5.2 Elaborar los cuestionarios necesarios para cumplir con las técnicas seleccionadas.

5.3 Listar los lugares donde se aplicaran las entrevistas y encuestas en el casco urbano.

5.4 Coordinar con el director del establecimiento una reunión con la Comunidad educativa.

5.5 Enviar la convocatoria a la comunidad educativa.

5.6 Solicitar el permiso correspondiente para aplicar los cuestionarios a los alumnos y

Alumnas y docentes en períodos de clase.

#### 6 Tiempo.

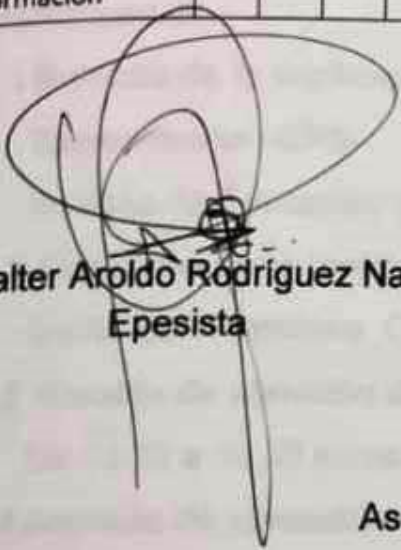
El diagnóstico se realizará del 10 al 31 de agosto del 2018.

#### 7 Cronograma

|     |  | Año 2018 |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|-----|--|----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
|     |  | agosto   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| No. | Actividades  | 10       | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| 1   | Elaborar el plan del diagnóstico.                                | ■        | ■  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 2   | Elaboración de cuestionarios.                                    |          |    | ■  | ■  | ■  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 3   | Listar los lugares de aplicación de los cuestionarios.           |          |    | ■  | ■  | ■  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 4   | Coordinar con el director la reunión con la comunidad educativa. |          |    |    |    |    | ■  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 5   | Enviar la convocatoria a la comunidad                            |          |    |    |    |    | ■  |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |



|   |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 6 | educativa.<br>Solicitar el permiso correspondiente para la aplicación de los instrumentos de investigación. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7 | Aplicación de los instrumentos en el contexto de la institución   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8 | Aplicar los instrumentos de investigación en la institución   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9 | Tabulación de la información  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |



PEM Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
Epesista



Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

Epesista: Walter Aroldo Rodríguez Natareno

Carné: 8750930

## **Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS**

### **1. Identificación**

#### **1.1 Nombre de la institución donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-**

Instituto de Educación por Cooperativa de Enseñanza

#### **1.2 Dirección de la institución**

Barrio San Francisco, Cunén, Quiché

#### **1.3 Horario de atención de la institución a la población**

De 13:30 a 18:30 horas.

#### **1.4 Jornada de ejecución del plan del EPS en la institución**

De 13:30 a 18:30 horas.

### **2. Objetivos del ejercicio profesional supervisado**

#### **2.1 General**

- 2.1.1 Diseñar acciones que propicien el mejoramiento de los procesos Pedagógicos, administrativos o de convivencia través de la ejecución de un proyecto pertinente durante el ejercicio profesional supervisado, en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Cunén, Quiché.

## **2.2 Objetivos específicos**

- 2.2.1 Establecer las acciones a realizar mediante un plan general
- 2.2.2 Demostrar las falencias a través de la aplicación de dos diagnósticos: de contexto y el institucional.
- 2.2.3 Detallar las acciones a ejecutar mediante un plan de acción.

### **3. Justificación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

En esta última etapa del Ejercicio Profesional Supervisado se deben reflejar todas las competencias, habilidades y capacidades que el profesional adquirió durante su formación profesional en un campo ad hoc a su especialidad. Desarrollado en comunidades e instituciones que permitan retribuir en parte muchos de los beneficios obtenidos en su proceso de profesionalización.

### **4. Metas para el Ejercicio Profesional Supervisado**

- 4.1 Contar con las etapas finalizadas satisfactoriamente.
- 4.2 Entregar un producto como intervención a la problemática diagnosticada.

Reforestación exitosa de los pilones de pino en terrenos municipales con el apoyo de la oficina Forestal Municipal y estudiantes del establecimiento.

### **Actividades a realizar en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-**

#### **a. El voluntariado**

- i. Elaboración del plan de reforestación
- ii. Elaboración del plan de sostenibilidad
- iii. Ejecución del plan de reforestación
- iv. Sistematización de las acciones realizada

#### **b. Fase del diagnóstico**

- i. Diagnóstico del contexto
- ii. Diagnóstico institucional
- iii. Realizar lista de deficiencias o carencias
- iv. Problematizar las deficiencias o carencias y enunciado de hipótesis acción.
- v. Priorización del problema

- vi. Designar nombre del problema
- vii. Designar nombre del proyecto
- viii. Análisis de viabilidad y factibilidad

**c. Fase de la fundamentación teórica**

- i. Investigar elementos teóricos
- ii. Recolectar los fundamentos legales

**d. Fase del plan de acción**

- i. Elaboración del plan de acción
- ii. Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención

**e. Fase de ejecución y sistematización de la intervención**

- i. Ejecución de la intervención
- ii. Descripción de las actividades realizadas
- iii. Sistematización de la experiencia

**f. Fase de evaluación del proyecto**

- i. Realización de evaluación final
- ii. Presentación de instrumentos utilizados y resultados

**g. Fase de elaboración del informe final del proyecto**

- i. Elaboración y redacción del informe
- iii. Presentación y revisión
- iv. Realización de correcciones
- v. Presentación final

**5. Tiempo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**

El Ejercicio Profesional Supervisado tendrá una duración de más de las doscientas horas (200) normadas, iniciando el 8 de agosto de 2018 y finalizando el día el 30 de octubre del mismo año, comprendiendo cinco horas diarias durante dos meses, cumpliendo así con lo establecido en el normativo del –EPS– de la Facultad de Humanidades. Luego se tendrán seis meses como máximo para la elaboración y presentación del informe final.

## 6. Cronograma general del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

| No. | Actividades   | Año 2018 |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|-----|---|----------|----------|----------|------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
|     |   | Agosto   |          |          | Septiembre |          |          |          | Octubre  |          |          |          | Noviembre |
|     |   | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1   | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |           |
|     | <b>El voluntariado</b>  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 1   | Elaboración del plan de reforestación                           |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 2   | Elaboración del plan de sostenibilidad                          |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 3   | Ejecución del plan de reforestación                             |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 4   | Sistematización de las acciones realizadas                      |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fase de diagnóstico</b>                                      |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 5   | Diagnóstico del contexto  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 6   | Diagnóstico institucional                                       |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 7   | Realizar lista de deficiencias                                  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 8   | Problematizar las deficiencias y enunciado de hipótesis acción. |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 9   | Priorización del problema                                       |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 10  | Descripción del problema  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 11  | Designar nombre del proyecto                                    |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 12  | Análisis de viabilidad y factibilidad                           |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fase de la fundamentación teórica</b>                        |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 13  | Investigar los elementos teóricos                               |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |

| No. | Actividades   | Año 2018 |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|-----|---|----------|----------|----------|------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
|     |   | Agosto   |          |          | Septiembre |          |          |          | Octubre  |          |          |          | Noviembre |
|     |   | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1   | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |           |
| 14  | Recolectar los fundamentos legales                            |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fases del plan de acción</b>                               |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 15  | Elaboración del plan de acción                                |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 16  | Elaboración del instrumento de evaluación de la intervención  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fase de ejecución y sistematización de la intervención</b> |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 17  | Ejecución de la intervención                                  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 18  | Descripción de las actividades realizadas                     |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 19  | Sistematización de la experiencia                             |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fase de evaluación del proyecto</b>                        |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 20  | Realización de la evaluación final                            |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 21  | Presentación de instrumentos utilizados y resultados          |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
|     | <b>Fase de elaboración del informe final del proyecto</b>     |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 22  | Elaboración y redacción del informe                           |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 23  | Presentación y revisión                                       |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 24  | Realización de correcciones                                   |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |
| 25  | Presentación final  |          |          |          |            |          |          |          |          |          |          |          |           |

**7. Técnicas e instrumentos que se aplicarán en el –EPS–**

Para recabar toda la información se aplicarán: la técnica de la observación con su instrumento la lista de cotejo y la entrevista y la encuesta con sus cuestionarios como instrumentos y el análisis documental.

**8. Recursos para el Ejercicio Profesional Supervisado**

**8.1 Humanos**

Asesor del EPS, Epesista, secretaria, director, catedráticos, alumnos y padres de familia instituto por cooperativa.

**8.2 Materiales**

Una Computadora, una impresora, cañonera, papel, copias, materiales de reciclaje y construcción.

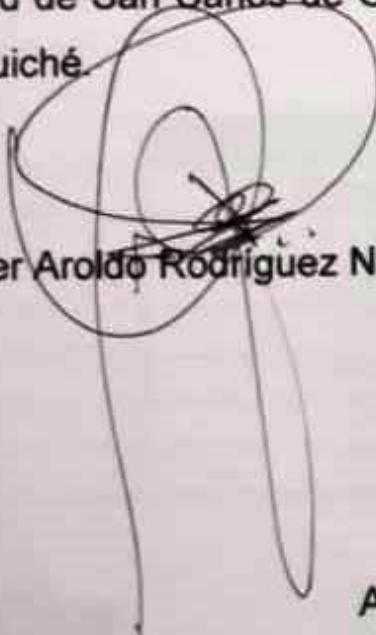
**8.3 Institucionales**


DIDEDUC, Instituto de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Municipalidad entre otras.

**9. Responsable de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado**

El responsable directo de realizar todas las actividades contempladas dentro del Ejercicio Profesional Supervisado es el epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, sección Quiché.

PEM Walter Aroldo Rodríguez Natareno



  
Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Asesor: Licdo. Edwin Armando Argueta Rivera  
 Epesista: Walter Aroldo Rodríguez Natareno  
 Carné: 8750930

### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecerle la oportunidad que le da al epesista: **Walter Aroldo Rodríguez Natareno**, que se identifica con el número de carné: 8750930 para que pueda realizar su proceso final previo a optar el título de **Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa**. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja de asistencia y así obtener un mejor control.

| Fechas          | Primer semana |              |
|-----------------|---------------|--------------|
|                 | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 8/8/2018        |               |              |
| 9/8/2018        |               |              |
| 10/8/2018       |               |              |
| Total de horas: | 15 Horas      |              |

| Fechas          | Segunda semana |              |
|-----------------|----------------|--------------|
|                 | Entrada 13:30  | Salida 18:30 |
| 13/8/2018       |                |              |
| 14/8/2018       |                |              |
| 15/8/2018       |                |              |
| 16/8/2018       |                |              |
| 17/8/2018       |                |              |
| Total de horas: | 25 Horas       |              |

Vo. Bo.

Prof. Nicolás Isaias Juárez  
 Director del Instituto Básico por Cooperativa  
 Cunén, Quiché



Vo. Bo.

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



| Octava semana   |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| Fechas          | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 24/9/2018       |               |              |
| 25/9/2018       |               |              |
| 26/9/2018       |               |              |
| 27/9/2018       |               |              |
| 28/9/2018       |               |              |
| Total de horas: | 25 Horas      |              |

| Octava semana   |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| Fechas          | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 1/10/2018       |               |              |
| 2/10/2018       |               |              |
| 3/10/2018       |               |              |
| 4/10/2018       |               |              |
| 5/10/2018       |               |              |
| Total de horas: | 25 Horas      |              |

| Novena semana   |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| Fechas          | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 8/10/2018       |               |              |
| 9/10/2018       |               |              |
| 10/10/2018      |               |              |
| 11/10/2018      |               |              |
| 12/10/2018      |               |              |
| Total de horas: | 25 Horas      |              |

Vo. Bo.

Prof. Nicolás Isaias Juárez  
 Director del Instituto Básico por Cooperativa  
 Cunén, Quiché

Vo. Bo.

Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



| Décima semana   |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| Fechas          | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 15/10/2018      |               |              |
| 16/10/2018      |               |              |
| 17/10/2018      |               |              |
| 18/10/2018      |               |              |
| 19/10/2018      |               |              |
| Total de horas: | 25 Horas      |              |

| Undécima semana |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| Fechas          | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 22/10/2018      |               |              |
| 23/10/2018      |               |              |
| 24/10/2018      |               |              |
| 25/10/2018      |               |              |
| 26/10/2018      |               |              |
| Total de horas: | 25 Horas      |              |

| Duodécima semana |               |              |
|------------------|---------------|--------------|
| Fechas           | Entrada 13:30 | Salida 18:30 |
| 29/10/2018       |               |              |
| 30/10/2018       |               |              |
| Total de horas:  | 25 Horas      |              |

Vo. Bo.

Prof. Nicolás Isaías Juárez  
Director del Instituto Básico por Cooperativa  
Cunén, Quiché




Vo. Bo.

Asesor. Lic. Edwin Armando Argueta Rivera

**Consolidado del tiempo utilizado en el  
Ejercicio Profesional Supervisado  
En el Instituto por Cooperativa  
De Cunén, Quiché**

| Semana        | Horas                  |
|---------------|------------------------|
| Primera       | 15                     |
| Segunda       | 25                     |
| Tercera       | 25                     |
| Cuarta        | 25                     |
| Quinta        | 25                     |
| Sexta         | 25                     |
| Séptima       | 25                     |
| Octava        | 25                     |
| Novena        | 25                     |
| Décima        | 25                     |
| Undécima      | 25                     |
| Duodécima     | 25                     |
| <b>Total:</b> | <b>Total: 290 Hrs.</b> |

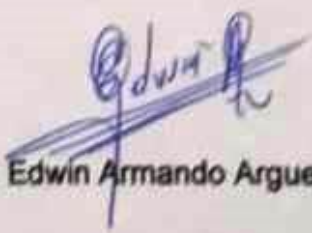
Vo. Bo.

  
Prof. Nicolás Isaias Juárez

Director del Instituto Básico por Cooperativa  
Cunén, Quiché



Vo. Bo.

  
Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Mayo de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Aténtamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Rodriguez Natareno Walter Aroldo**  
**8750930**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.


Título del trabajo: JARDINIZACIÓN CON MATERIAL RECICLABLE Y PLANTAS ORNAMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ORNATO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA BARRIO SAN FRANCISCO, CUNÉN, QUICHE.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Edwin Armando Argueta Rivera**  
REVISOR 1: **Lic. Luis Humberto Vicente Alvarez**  
REVISOR 2: **Lic. Jose Angel Morales Matzar**

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión

  
**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo. 3747-2019

Superior, Incluyente y Proyectiva  
Calle 5-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfono: 24188602 24188610-20  
Fax: 85302 est. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Of. CTA No. 29-2018  
REF. mcvr

Santa Cruz del Quiché, 07 de agosto de 2018.

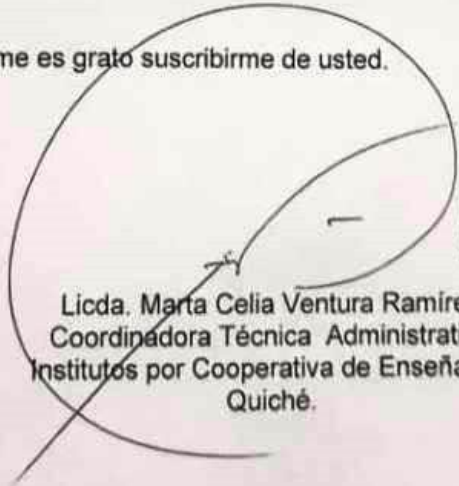
Profesor  
Nicolas Juarez Álvarez  
Director  
Instituto de Educación Basica Por Cooperativa de Enseñanza.  
Cunen, Quiché.

Estimado: Profesor Juarez Álvarez

Por este medio me dirijo a usted para presentarle al estudiante Walther Arnoldo Rodríguez Natareno, CUI 2522 89633 1410, Registro académico (carne) 8750930; para que le facilite la oportunidad de desarrollar el EPS correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en el establecimiento que usted dignamente dirige, desde ya agradezco le brinde el apoyo necesario.

Sin otro en particular me es grato suscribirme de usted.

Deferentemente;

  
Licda. Marta Celia Ventura Ramirez  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Institutos por Cooperativa de Enseñanza  
Quiché.



c.c Arch.

Comprometidos con la Educación

MineducGT  
MineducGuate

www.mineduc.gob.gt

Yo, Nicolás Isaiás Juárez Álvarez director titular del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en el Barrio San Francisco del municipio de Cunén, departamento de Quiché. Por este medio HAGO CONSTAR: \_\_\_\_\_

Que el día de hoy viernes 15 de marzo del año dos mil diecinueve, recibí del epesista Walter Aroldo Rodríguez Natareno el proyecto titulado "Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Barrio San Francisco, Cunén, El Quiché" a mi entera satisfacción, con las siguientes características:

| Cantidad | Descripción  |
|----------|--|
| 3        | Bancas para descansar hechas de block y fundición.                                 |
| 4        | Jardineras fabricadas con neumáticos (12 en total) y barandas de madera reciclada. |
| 1        | Pozo hecho con 4 neumáticos y lámina y madera reciclada                            |
| 4        | Pasillos fundidos  |

No habiendo objeción de alguna índole y por lo anterior otorgo mi más completo, total y eficaz finiquito administrativo al epesista en mención; no me reservo reclamación ni demanda alguna. En fe de lo expuesto ratifico, acepto y firmo en el municipio de Cunén, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



Prof. Nicolás Isaiás Juárez Álvarez

Director del Instituto de educación Básica Por Cooperativa

Barrio San Francisco, Cunén, Quiché





**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE CUNÉN, QUICHE HACE CONSTAS QUE: =====**

Como establecimiento educativo se comprometen a realizar todas las acciones pertinentes y oportunas para darle sostenibilidad al proyecto titulado "Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para el mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Barrio San Francisco, Cunén, Quiché"; realizado satisfactoriamente por el epesista Walter Aroldo Rodríguez Natareno con registro académico 8750930 en la especialidad de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, plan sábado, sede Quiché.

Dichas acciones serán de carácter institucional, técnicas, operativas y financieras a fin de que la vida de dicho proyecto cumpla con los objetivos y fines trazados.

**Y PARA LOS USOS QUE AL INTERESADO CONVENGAN EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑOS DOS MIL DIECINUEVE.**

  
Prof. Nicolás Isaias Juárez Álvarez  
Director del Establecimiento



Fotos del Proyecto: "Jardinización con material reciclable y plantas ornamentales para mejoramiento del ornato del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Barrio San Francisco, Cunén, Quiché"

El antes



Foto: Epesista y estudiantes del instituto por cooperativa dispuestos a apoyar el proyecto.

Fuente: Cámara del epesista

Durante:



Foto: Epesista brindando una charla sobre el medio ambiente.

Fuente: Cámara del epesista





**Foto:** Estudiantes, padres de familia y epesista durante la ejecución del proyecto.

**Fuente:** cámara del epesista

**Después:**



**Foto:** Vista del proyecto terminado.

**Fuente:** Cámara del epesista.



**Fotos:** Inauguración y entrega del proyecto al Director del Instituto Prof. Nicolás Isaías Juárez Álvarez, alumnos, catedráticos y padres de familia.



**Fuente:** Cámara del epesista.

Cunén, 13 de marzo de 2019

Señor Alcalde Municipal de Cunén  
Guadalupe Baten  
Presente.

Distinguido señor alcalde, mí saludo cordial para usted augurándole toda clase de éxitos en tan loable labor.

El objeto de la presente es para manifestarle lo siguiente:

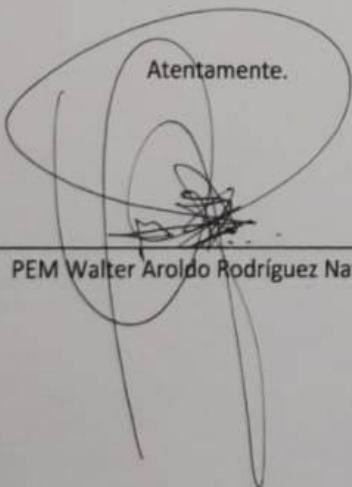
- ❖ Como resultado de mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto por Cooperativa de esta localidad debo realizar un pequeño proyecto que favorezca la estadía y calidad de los beneficiarios que estudian y trabajan en dichas instalaciones.
- ❖ Por la calidad de personas que estudian en dicho centro educativo (de escasos recursos) no se les puede exigir onerosas colaboraciones que afecten su diario vivir, tomando en cuenta el alto costo de vida.
- ❖ Gracias a diagnósticos realizados en dicho lugar, los resultados indican que se debe luchar por preservar dichos servicios educativos a la población, tomando en cuenta que la educación es la clave para el desarrollo de cualquier población.

En tal virtud, ante usted respetuosamente SOLICITO su apoyo económico para ejecutar el proyecto que consiste en un jardín ecológico, una pequeña calzada que una a dos ambientes separados más una bancas de madera; todo ello aparte de lo ornamental tendrán una función de comodidad para todos los y las estudiantes, personal docente y administrativo como los visitantes.

Adjunto en detalle una lista de materiales que serán necesarios e indispensables para su ejecución.

Agradeciendo de antemano su fina y favorable respuesta, me despido de usted muy agradecido,

Atentamente.



---

PEM Walter Aroldo Rodríguez Natareno